



## AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### Grado en Humanidades

#### UNIVERSIDAD:

Id Ministerio	2501061
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Humanidades
Curso académico de implantación	2009-10
Web de la Facultad de Humanidades	<a href="http://www.upo.es/fhum/portada">http://www.upo.es/fhum/portada</a>
Web de la titulación	<a href="http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/GHUM&amp;menuid=&amp;vE=D34580">http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/GHUM&amp;menuid=&amp;vE=D34580</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	Diciembre 2015
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Humanidades

#### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

**Criterio 1:** *El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad*

#### Análisis

##### Revisión y aprobación del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades<sup>1</sup>

Queremos comenzar este apartado recordando que la difusión de toda la información relativa al Grado en Humanidades se realiza en el Marco del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades. El Centro contaba con un Plan de Comunicación aprobado en 2009. Siendo conscientes de la importancia que tiene la comunicación, en el curso 2014-15 se procedió a la revisión y renovación del mismo por parte de la Comisión Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades. La nueva versión fue firmada por el Decano el 10 de octubre de 2015 y está disponible en la página web de la Facultad<sup>2</sup>.

##### Información en la página web de la Facultad disponible para los estudiantes y futuros estudiantes del Grado en Humanidades.

En la página web de la Facultad de Humanidades está disponible toda la información relevante acerca del grado en Humanidades. Esta se puede consultar aquí:

[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GHUM/GHUM&menuid=&vE=D34580](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/GHUM&menuid=&vE=D34580)

Como se puede ver a través de esa página se accede directamente a la siguiente información del Grado:

- 1.- Información general del título
- 2.- Competencias del título
- 3.- Acceso y normativa académica
- 4.- Planificación de las enseñanzas
- 5.- Director Académico y Comisión coordinadora
- 6.- Calendario de implantación del título
- 7.- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- 8.- Verifica del título
- 9.- Transferencia y reconocimiento de créditos

<sup>1</sup> Hacemos constar que algunos apartados coinciden en su redacción con el Autoinforme de Traducción e Interpretación al ser información válida para los dos títulos elaborada por el Decanato.

<sup>2</sup>[https://crisantemo.upo.es/upo\\_mp/opencms/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/PlanComunicacion/1442555536425\\_plan\\_de\\_comunicacion\\_pc14\\_fhum-e02-12-14-4.pdf](https://crisantemo.upo.es/upo_mp/opencms/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/PlanComunicacion/1442555536425_plan_de_comunicacion_pc14_fhum-e02-12-14-4.pdf)

- 10.- Recursos materiales y asignados
- 11.- Satisfacción del alumnado con la docencia
- 12.- Tasas del Título

- El punto 5 se introdujo tras la creación de la figura del Director/a Académico de Grado y los coordinadores de semestre. De esta forma para los estudiantes resulta muy fácil acceder a la información acerca de quién es el coordinador de su curso. Cada vez que se realiza una modificación en esta comisión se actualiza la información en la web a través de la Unidad de Centro. Más adelante hablaremos con más detalle acerca de esta comisión y sus tareas.
- En el punto 7 se accede a la información acerca de la Comisión de Calidad —sobre esta cuestión entraremos en el siguiente apartado— y ahí están colgados en abierto todos los informes de seguimiento que se han realizado del Grado en Humanidades. A través de ellos, además de ver los indicadores obtenidos y el análisis de los mismos, se pueden conocer los Planes de Mejora diseñados para cada año y el seguimiento del Plan de Mejora anterior.
- El punto 12 se introdujo a partir de una Acción de Mejora formulada en el informe de seguimiento del curso 2013-14. La Comisión de Calidad del Grado consideró que de este modo era más cómodo el acceso a los datos del título. Hasta ese momento para acceder a las tasas del título era preciso entrar en los informes de seguimiento, lo que ralentizaba considerablemente la tarea.

### Información relativa al Calendario y a los horarios

La Facultad realiza la publicación del **calendario** académico oficial de la Universidad Pablo de Olavide a través de su página web, en la que se aloja un *banner* denominado “Calendario Académico” (<http://upo.es/fhum/portada>) que remite al calendario correspondiente a los grados de la UPO<sup>3</sup>. En el mismo se señala el comienzo y finalización de cada uno de los dos semestres; las quince semanas correspondientes a la docencia; los días lectivos, no lectivos y festivos; las fechas de cierre de actas correspondientes a cada convocatoria, y los días correspondientes a la evaluación de cada convocatoria.

Este calendario se aprueba por el Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide y se publica en la web antes del periodo de matrícula correspondiente a cada curso académico. Así pues, los estudiantes, antes de su matriculación, tienen acceso a toda esta información, por lo que pueden conocer igualmente los periodos en los que se realizarán las denominadas convocatorias de curso y las convocatorias de recuperación de curso, definidas en el artículo 3 la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado*<sup>4</sup>.

Igualmente, y en relación con el calendario, antes del periodo de matriculación, el Decanato eleva para su aprobación a la Junta de Centro el calendario de exámenes de la Facultad de Humanidades, siguiendo lo establecido en el artículo 14 de la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado*. En la web de la Facultad se encuentra un *banner* denominado “Exámenes” en el que se publica dicho calendario aprobado por la Junta de Centro<sup>5</sup>. Este calendario es gestionado por el Vicedecano de Gestión Académica y el Área de Gestión de Horarios de la Unidad de Centros. Dicho vicedecano se encarga igualmente de gestionar en la Oficina de Espacios las solicitudes de espacios y franjas horarias de cada uno de los exámenes siguiendo las indicaciones del profesorado, especialmente en lo que se refiere a necesidades de aulas específicas (aulas de informática, especialmente). Una vez asignadas dichas reservas de espacios, se actualiza el calendario publicado previamente en la web con el fin de que los estudiantes puedan conocer los datos relativos a la franja horaria y aulas asignadas.

Las convocatorias de exámenes se realizan desde el curso 2014-15 a través de las respectivas aulas virtuales de las asignaturas, evitando la publicación en papel y ateniéndose de este modo a lo establecido en el artículo 14 de la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado*<sup>6</sup>.

Los **horarios** del Grado en Humanidades se elaboran por el Vicedecano de Gestión Académica con la colaboración del área de Gestión de Horarios de la Unidad de Centros. Para su elaboración se tienen en cuenta criterios como la optimización de los espacios y la coincidencia de asignaturas compartidas por el Grado en Humanidades con el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Igualmente, en la mayor parte de los casos, siempre que el profesorado responsable no indique lo contrario por cuestiones docentes, la docencia de las EB (Enseñanzas Básicas) se sitúa en los primeros días de la semana, antes de la impartición de las respectivas EPD (Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo). Hasta el curso 2014-15, el horario del grado alternaba franjas horarias de mañana y tarde para optimizar los espacios, facilitar el

<sup>3</sup>[https://www.upo.es/upo\\_opencms/export/sites/upo/Galerias/Descargas/InfoEstudiantes/Calendario-Academico-Oficial-2015-2016-Grado.pdf](https://www.upo.es/upo_opencms/export/sites/upo/Galerias/Descargas/InfoEstudiantes/Calendario-Academico-Oficial-2015-2016-Grado.pdf)

<sup>4</sup> <https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=29c3de26-80d5-43c0-a3b8-682187fe36f8>

<sup>5</sup> [http://upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/alumnos/Examenes\\_2015\\_2016/Examenes\\_1516&vE=](http://upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/alumnos/Examenes_2015_2016/Examenes_1516&vE=)

<sup>6</sup> <https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=29c3de26-80d5-43c0-a3b8-682187fe36f8>

progreso de los estudiantes a tiempo parcial y compatibilizar los horarios de asignaturas del grado con el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, de modo que los estudiantes de un mismo grupo tenían docencia asignada tanto en horario de mañana como de tarde. Desde el curso 2015-16 se han elaborado horarios de mañana o de tarde, lo que favorece la organización de las jornadas lectivas de los estudiantes. De este modo, los cursos primero y tercero tienen horario de mañana, y segundo y cuarto, de tarde. Esta estructura es bienal, por lo que en el curso 2017-18 los cursos primero y tercero tendrán horario de tarde, y segundo y cuarto, de mañana.

El horario del grado se aprueba por la Junta de Centro, a propuesta del Decanato, antes de la elaboración del POD de los departamentos, habitualmente en el primer trimestre de cada año natural, y se publica, tras la apertura de un periodo de incidencias, antes del comienzo del periodo de matriculación, en la página web de la Facultad, en la que se aloja un *banner* denominado "Horarios"<sup>7</sup>.

El acceso a esta información se realiza a través de este *banner*, en el que se puede consultar el horario vigente para los dos semestres de docencia. Sin embargo, este mismo *banner* remite a horarios semanales, en los que se puede consultar el horario y los espacios asignados a la docencia. Este horario semanal se actualiza diariamente, lo que facilita la consulta de posibles modificaciones en la asignación de espacios, recuperaciones de clases, etc.. El estudiantado puede consultar los horarios personales, con las aulas asignadas, y las posibles actualizaciones diarias, en sus "Servicios personales", alojados en la web de la Universidad Pablo de Olavide<sup>8</sup>.

### Información relativa a las asignatura Prácticas

La Facultad de Humanidades organiza todos los años dos reuniones informativas con el alumnado: una se celebra en junio dirigida a los alumnos y alumnas de 3º que puedan estar interesados en hacer prácticas en 4º y la otra tiene lugar una vez que los estudiantes ya están matriculados en la asignatura. Además, el alumnado dispone en la página web de la Facultad de un documento informativo: [Documento informativo prácticas en empresa](http://goo.gl/aTKHI) (<http://goo.gl/aTKHI>)

A través de este documento y de las reuniones los estudiantes son informados de:

- los pasos a seguir para obtener una práctica reglada (asistir a la reunión informativa, matricularse en la asignatura, preinscribirse, seleccionar dentro de las ofertas disponibles, registrarse en la aplicación Ícaro, cumplimentar la documentación en la Fundación Universidad)
- datos básicos sobre su incorporación, la modalidad de realización (presencial, semipresencial o virtual), objetivos y tareas a desarrollar en función de la titulación, las autogestiones, las prácticas durante estancias de movilidad y los requisitos para reconocer los créditos de la asignatura de Prácticas en Empresa por una actividad laboral previa.
- sus derechos, responsabilidades y obligaciones
- la evaluación, que se realiza a través de los siguientes instrumentos:
  - a) Informe final del tutor o tutora de la entidad colaboradora (50% de la nota final).
  - b) Memoria final de prácticas elaborada por el estudiante o la estudiante y, en su caso, informe de seguimiento intermedio (50% de la nota final).
  - c) Informe de valoración final, y en su caso, informe de valoración intermedio, del tutor o tutora académico.

Desde el Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación también se llevan a cabo reuniones de coordinación con los tutores de prácticas donde se les proporciona una serie de orientaciones básicas a seguir a la hora de tutorizar las prácticas. También se ponen en común posibles incidencias y sugerencias que son recogidas y actualizadas cada año en el *Manual para Tutores de Prácticas* creado por el Vicedecanato.

En todas las reuniones informativas mencionadas anteriormente, participa también una técnico de la Fundación Universidad, encargada de gestionar la parte administrativa de las prácticas en empresa.

En la página web de la Facultad, los alumnos disponen además de la siguiente información que se revisa y actualiza anualmente:

- Normas para la realización de la Memoria de las Prácticas en Empresa
- Registro en Ícaro Facultad de Humanidades
- Informe de Evaluación del Tutor Externo
- Erasmus Prácticas

<sup>7</sup> [http://upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/alumnos/horarios/Horarios\\_2015\\_2016/Horarios\\_Menu&menuid=&vE=D63737](http://upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/alumnos/horarios/Horarios_2015_2016/Horarios_Menu&menuid=&vE=D63737)

<sup>8</sup> <https://www.upo.es/portal/impe/web/portada>

- Normativa

Toda la información sobre las prácticas está disponible en: <http://goo.gl/A4rKVz>

### Plan de Difusión del Grado de Humanidades.

No solo es importante informar a los estudiantes al ser una institución pública consideramos una labor fundamental dar cuenta a la sociedad de lo que hacemos y tratar de sacar el mayor rendimiento posible del dinero que se emplea en el sostenimiento de unos estudios como estos. De ahí que para nosotros haya sido en todo momento una prioridad dar a conocer el enorme interés que tiene cursar un grado como este tratando de acercar a los posibles interesados la información acerca de estos estudios.

Dentro de este espíritu está la participación en las Jornadas de Puertas Abiertas y las visitas a Centros de Educación Secundaria y Bachillerato.

La Facultad de Humanidades siempre ha tomado parte activa en las **Jornadas de Puertas Abiertas** que cada año organiza la Universidad Pablo de Olavide. En todas las ocasiones, profesores/as y becarios/-as de la Facultad participaron en las mesas informativas durante los días de las Jornadas.

En relación con las **visitas a Centros de Educación Secundaria y Bachillerato** la Facultad de Humanidades cuenta con un equipo de difusión para dar a conocer los títulos ofertados por la Facultad en Centros de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Al ser este un informe de acreditación nos gustaría hacer un breve recorrido del histórico de visitas realizadas.

Con el apoyo de la Unidad de Centros, en el curso 2011-2012 se visitaron 8 centros y fueron 9 los profesores implicados activamente en las visitas. Un total de 15 profesores configuró ese año el equipo de difusión y se dedicó a concertar las visitas con distintos centros. Además, también formó parte del equipo de difusión un egresado de la Titulación Conjunta en Humanidades y Traducción e Interpretación.

En el curso 2012-2013 se realizaron charlas de difusión para 15 centros y 11 fueron los profesores que las impartieron. En el curso 2013-2014 se visitaron 12 centros y fueron 9 los profesores implicados activamente en las visitas.

En el curso 2014-2015, 8 profesores llevaron a cabo visitas a 9 centros. Además, la Facultad de Humanidades participó en los "Viernes en la UPO", actividad organizada por la Unidad de Centros para recibir en la UPO a alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato donde se dio a conocer tanto nuestras instalaciones como nuestra oferta académica. La Facultad de Humanidades, a través de los "Viernes en la UPO", pudo difundir información sobre sus titulaciones a 38 centros, tanto de Sevilla capital como de la provincia.

Toda la información sobre los centros visitados y el profesorado participante desde el año 2012 al 2015 queda recogida en la tabla Excel que está disponible en la página web de la Facultad<sup>9</sup>.

En la línea de las actividades realizadas para la difusión del grado en Humanidades queremos recoger aquí que en el Informe de seguimiento del curso 2013-14 se pusieron precisamente como acciones de mejora tres actividades con las que pretendíamos seguir trabajando en la difusión de este título. Las acciones eran las siguientes:

1. Continuar con las representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, organizando charlas previas para que los asistentes conozcan la oferta académica de la Facultad de Humanidades.
2. Lanzamiento del *Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores*.
3. Participación del profesorado en actividades de difusión científica entre el alumnado de secundaria, como Café con Ciencia, Fiesta de la Historia, etc.

Estas tres acciones se han llevado a cabo de forma muy exitosa y pasamos a dar ahora una somera información sobre ellas.

Comenzaremos comentando las representaciones de **Furor Bacchicus**. En el curso 2012-2013, *Furor Bacchicus* Teatro, grupo de teatro grecolatino compuesto por aproximadamente 35 alumnos de todos los Grados de la Facultad de Humanidades y dirigido por las profesoras Dras. Rosario Moreno Soldevila, del área de Filología Latina, y Mercedes de la Torre García, del área de Lengua Española representó en diez ocasiones las tres obras de su repertorio – *Cásina*, *La asamblea de las mujeres* y *El juicio de París* - con una asistencia de más de 2000 espectadores, más de 300 de los cuales eran estudiantes de bachillerato de Humanidades, lo que sirvió para hacer una difusión y promoción de nuestros títulos de

<sup>9</sup> En el criterio 1 de la documentación complementaria para la acreditación del título se puede ver un documento preparado por la Vicedecana de Relaciones Externas y Comunicación –Lucía Fernández Amaya- donde se recoge el histórico de estas visitas. Puede verse a través del siguiente link:

[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/oferta\\_academica/GHUM/Informacion\\_Publica\\_disponible&menuid=&vE=D34580](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Informacion_Publica_disponible&menuid=&vE=D34580)

largo alcance.

En el curso 2013-2014, Furor Bacchicus Teatro, representó en ocho ocasiones las tres obras de su repertorio –*Cásina* de Plauto<sup>10</sup> y *Las Troyanas* de Eurípides<sup>11</sup>- con una asistencia de más de 2500 espectadores, aproximadamente 800 de los cuales eran estudiantes de bachillerato de Humanidades y 1.500 estudiantes de cuarto de ESO (en las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por el Área de Estudiantes), lo que sirvió para hacer una difusión y promoción de nuestros títulos de largo alcance. En los meses de junio y julio también representaron ambas obras en Carmona. Por otro lado, la compañía organizó el I Festival de Teatro en VO de la Facultad de Humanidades, en el que participaron siete grupos de estudiantes que representaron fragmentos teatrales en su lengua original, y que contó con la participación de un grupo de estudiantes de 4º curso de ESO del IES José María Infantes de Utrera<sup>12</sup>.

En el curso 2014-2015, Furor Bacchicus Teatro, estrenó *El Cartaginés (Poenulus)*, de Plauto, el 12 de marzo con motivo de la I Fiesta de la Historia. La obra completa se representó en cuatro ocasiones durante el mes de marzo (los días 12, 20 y 27), con aproximadamente unos 1.250 espectadores (muchos de ellos, estudiantes de secundaria de 25 institutos de Sevilla y Provincia y de la provincia de Huelva). Además, el Acto I de la obra se representó en otras cuatro ocasiones durante las Jornadas de Puertas Abiertas para aproximadamente 1.500 alumnos de cuarto de la ESO, durante los días 6 y 7 de mayo. El 1 de julio el grupo también representó la obra como parte de las actividades del Verano Cultural de Carmona.

El **Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores** se lanzó por primera vez en el curso 2014-15 y en el presente año se ha lanzado la segunda convocatoria. El profesor que ha acometido la labor de puesta en marcha de este Premio y que se ha encargado de todo lo relativo a su organización ha sido Francisco Ollero Lobato, del Área de Historia del Arte. En todo momento ha contado con el apoyo del Decano y del Equipo Decanal en pleno. La convocatoria y los premios pueden consultarse en la página web de la Facultad<sup>13</sup>.

El primer premio y el segundo de la primera edición fue entregado por el Rector de la UPO el 22 de septiembre de 2015<sup>14</sup>. La noticia del premio apareció en *El Diario de Sevilla*, *El Correo de Andalucía*, *La Vanguardia*, *Sevilla Directo*, *20 minutos* y *El Economista*. Consideramos que actividades como esta son importantes porque permiten por un lado acercar a los estudiantes de secundaria y bachillerato acercarse a la investigación en disciplinas humanísticas y, en segundo lugar, porque permite que se visibilice más la docencia que se imparte en la Facultad de Humanidades y, en concreto el Grado en Humanidades. El compromiso de la Facultad con este Premio es importante, ya se ha convocado la segunda edición y confiamos en que se seguirá celebrando en años sucesivos.

En relación con la participación del profesorado en actividades de difusión científica entre el alumnado de secundaria y con la sociedad en general podemos destacar actividades como Café con Ciencia, o la Fiesta de la Historia. El **Café con Ciencia** se celebró el 4 de noviembre de 2014 y en esta ocasión 240 estudiantes de secundaria y bachillerato tuvieron la posibilidad de desayunar con investigadores que son profesores del Grado en Humanidades sobre diferentes líneas de investigación dentro de las Humanidades<sup>15</sup>. Esta actividad se repitió con gran éxito también en el presente curso<sup>16</sup>. En el siguiente link se puede ver un video en los que profesores del Grado en Humanidades comentan su experiencia en Café con Ciencia: <http://upotv.upo.es/video/1036>

En la **Fiesta de la Historia** que se celebró en Sevilla entre el 9 y el 15 de marzo se contó con una presencia muy activa del profesorado del Grado en Humanidades. Actividades como estas son fundamentales para dar a conocer a la sociedad de la ciudad qué tipo de actividades y de investigaciones se hace en una Facultad de Humanidades<sup>17</sup>.

### **Jornadas de Bienvenida para los estudiantes de primero del Grado en Humanidades**

Teniendo presente que la llegada a la Universidad y el comienzo de los estudios de Grado supone para los estudiantes un importante cambio en las dinámicas a las que estaban acostumbrados, desde la Facultad de Humanidades se decidió organizar una Jornada previa al inicio de la clase en la que informara a los estudiantes de los elementos más relevantes que

<sup>10</sup> Una de las representaciones puede verse aquí: <http://upotv.upo.es/video/358>

<sup>11</sup> Una de las representaciones puede verse aquí: <http://upotv.upo.es/video/237>

<sup>12</sup> Los videos de esta actividad pueden verse aquí: <http://upotv.upo.es/es/serial/115.html>

<sup>13</sup> [http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/general/servicios/Premio\\_Humanitas&menuid=&vE=D34580](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/general/servicios/Premio_Humanitas&menuid=&vE=D34580)

<sup>14</sup> <https://www.upo.es/diario/institucional/2015/09/el-ies-velazquez-primer-premio-humanitas-2015-de-la-upo-para-jovenes-investigadores/>

<sup>15</sup> <https://www.upo.es/diario/institucional/2014/11/arranca-la-semana-de-la-ciencia-de-la-upo-con-un-desayuno-entre-cientificos-y-estudiantes/>

<sup>16</sup> [https://www.upo.es/semanadelaciencia/Cafe\\_con\\_Ciencia/](https://www.upo.es/semanadelaciencia/Cafe_con_Ciencia/)

<sup>17</sup> <http://www.upo.es/otri/contenido?pag=/portal/otri/eventos/20150218&vE=>

El programa completo puede consultarse aquí: <http://goo.gl/3V397B>

debían tener presente en la vida universitaria que en breve comenzarían. Estas Jornadas de bienvenida consideramos que suponen una interesante ayuda para que los estudiantes se familiaricen con el Centro y con el Grado. En estas Jornadas participan varios profesores de la Facultad. A continuación, se detalla el contenido de las mismas:

Curso 2011-2012: Jornadas de trabajo universitario que sirvieron de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad.

Curso 2012-2013: Jornadas de Trabajo Universitario que sirvieron de bienvenida a los/as estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad. El acto se celebró el día 20 de septiembre de 2012, con sesiones relativas a la Organización del curso, guías docentes y plataforma virtual, Orientaciones básicas para la vida universitaria, movilidad y prácticas de empresa y mesa redonda con estudiantes de último curso de grado.

Curso 2013-2014: Jornadas de Bienvenida a los/as estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad. El acto se celebró el día 12 de septiembre de 2013, con sesiones relativas a la Organización del curso, guías docentes y Blackboard, Orientaciones básicas para la vida universitaria, movilidad y prácticas de empresa y presentación de la revista H de Humanidades.

Curso 2014-2015

Jornadas de Bienvenida a los/as estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad. En ellas participó el Equipo Decanal de la Facultad de Humanidades. El acto se celebró el 12 de septiembre de 2014 con sesiones relativas a la organización del curso, guías docentes y Blackboard, orientaciones básicas para la vida universitaria, movilidad y prácticas de empresa y sistema de gestión de la calidad de la Facultad de Humanidades.

En el Informe de seguimiento del curso 2013-14 enviado a la DEVA la Comisión de Calidad del Grado planteó como Acción de Mejora profundizar en estas Jornadas de Bienvenida organizando un Taller de iniciación a la vida universitaria impartido por profesores de la Facultad de Humanidades y dirigida a todos los estudiantes de primer curso. Tal y como ahí se planteaba, en este curso este Taller se ha realizado y se ha trabajado con los estudiantes orientaciones básicas para la vida universitaria, normas a tener en cuenta a la hora de presentar un trabajo en la Universidad y consejos acerca de las presentaciones orales.

El 14 de octubre de 2014 hubo otra reunión de bienvenida para los alumnos de primero de Humanidades y de Geografía e Historia que se han matriculado más tarde, por haber accedido a la convocatoria de septiembre. La reunión fue organizada por el Director Académico del Grado en Geografía e Historia (D. Juan Manuel Cortés Copete) y la Directora Académica del Grado en Humanidades (D<sup>a</sup>. Rosario Moreno Soldevila). Esta actividad también fue planteada como Acción de Mejora en el Informe de Seguimiento del curso 2013-14. Como allí explicamos, la idea es que los estudiantes que aprueban en la PAU de septiembre consigan tener la misma información que los estudiantes de junio y que el haber llegado más tarde no suponga una rémora para ellos.

### **Fortalezas y logros**

- Aprobación de la revisión del Plan Comunicación de la Facultad de Humanidades en 2015.
- Lanzamiento de la segunda edición del Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores.
- Implicación del profesorado en las tareas de difusión del Grado participando en las Jornadas de Puertas Abiertas o en las visitas a los Centros de Secundaria

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Aunque cada vez es menor el número de estudiantes que entran tras la PAU de septiembre sigue habiendo un número considerable de estudiantes que no eligen el Grado en Humanidades como primera opción. Consideramos muy importante acrecentar cada curso ese tanto por ciento y con ese fin hemos decidido seguir trabajando en la labor de difusión del Grado.

## **II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

***Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua***

### **Análisis**

Nos gustaría aquí recoger aquellas acciones relacionadas con la aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad que

más han podido influir en la mejora de la calidad de los títulos que se imparten en la Facultad de Humanidades.

- En el curso 2014-15 se publicó en la página web de la Facultad la edición revisada del Manual de Calidad del Centro. Esta revisión se hizo a lo largo del curso 2013-14 y tenía como objeto adecuarse de la mejor forma posible a las necesidades de los grados y a las exigencias de rigor y transparencia<sup>18</sup>.

- En el curso 2014-15 se ha publicado en la página web de la Facultad el Manual de Procedimientos del Centro teniendo presente las necesidades nuevas que han ido surgiendo y las acciones de mejora que hemos considerado necesarias implantar<sup>19</sup>. Queremos destacar que algunos de estos procedimientos van ya por la edición 04. Consideramos que esto es una buena prueba de que el sistema de gestión de calidad es un sistema vivo que se va cambiando de acuerdo con las nuevas necesidades que van surgiendo y que en ningún caso se ha dejado que se anquilese.

- Una novedad interesante en la que se comenzó a trabajar en el curso 2014-15 y culminó en septiembre de 2015 ha sido el establecimiento de un sistema de auditoría interna que no estaba en principio pensado dentro de nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad. A la hora de enfrentarnos a la auditoría para certificar la implantación del sistema por el sistema AUDIT de ANECA, consideramos que sería de utilidad realizar de forma previa a esa auditoría una auditoría interna. Con ese fin se han hecho las modificaciones oportunas en el manual de procedimientos incluyendo el Procedimiento PE05<sup>20</sup>. El pasado 15 de septiembre se realizó la auditoría interna del Sistema y se evaluó la implementación del SGIC. Los resultados obtenidos en esta auditoría fueron bastante positivos ya que nuestro Centro fue el tercero con mejores resultados.

- Con el objetivo de acrecentar la información acerca del SGIC en las cuestiones que competen al título en el Informe de Seguimiento del curso 2013-14 planteamos como Acción de Mejora el solicitar al Vicedecanato de Planificación Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades que se organizaran unas Jornadas virtuales o presenciales sobre el mismo y que se haga llegar la información tanto a los profesores como a los estudiantes. Queremos dejar constancia aquí que estas Jornadas se celebraron en el curso 2014-15 de forma virtual. Se envió un documento a todos los profesores que resumía las principales cuestiones relativas a la Calidad en el Centro y en los Títulos y tras ello se les envió por *doodle* unas encuestas para que valoraran la información recibida. Esta documentación se puso también al acceso de los estudiantes a través de las plataformas de coordinación de los cursos. En todas las plataformas hay disponible una carpeta con toda la información relevante. Asimismo se anunció a través de la página web de la Facultad a los estudiantes de las sesiones presenciales de formación organizadas por el Área de Calidad sobre el SGIC con el fin de que la información llegase a todos ellos<sup>21</sup>.

- En la misma línea de dar a conocer el SGIC entre los estudiantes, se planteó como Acción de Mejora en el último informe de seguimiento incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades. Con el fin de cumplir esa acción la Vicedecana de Calidad intervino en las Jornadas explicando los rudimentos básicos de la Calidad<sup>22</sup>.

- Cinco profesores del Grado en Humanidades han asistido además a los talleres sobre el SGIC organizados por el Área de Calidad de la UPO. Entendemos que el número es aún bajo y confiamos que en breve ese número se pueda ir acrecentando a través de las sucesivas convocatorias que se hagan de este curso de formación.

- El sistema de gestión de los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias que se modificó en el curso 2013-14, tal y como informamos en el pasado informe de seguimiento, está funcionando con toda normalidad y facilita de forma considerable la gestión de los correos y el control del tiempo de respuesta. En la actualidad es la propia plataforma la que genera un Excel con toda la información relacionada con el Buzón. Como ya comentamos en el anterior informe de seguimiento esto no ha afectado al trabajo de la Comisión de ningún modo ya que igual que siempre la información acerca de los correos es gestionada por el Vicedecanato de Innovación, Calidad y Planificación que nos remite toda la información relativa a nuestro grado para que estemos informados y para que podamos tenerla presente a la hora de realizar este informe.

- Nos parece de gran utilidad el Sistema de Información para la Dirección que resulta accesible a través del Área de Calidad y que permite consultar los datos de todos los títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide<sup>23</sup>. Esta aplicación hace más accesible y transparente toda la información. Solo nos preocupa que en ocasiones los datos se están generando de forma continuada y eso hace que, en determinados momentos, no podemos tener la certeza de tener la versión definitiva lo que

<sup>18</sup>[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/MSGIC\\_FHUM&menuid=&vE=D95787](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/MSGIC_FHUM&menuid=&vE=D95787)

<sup>19</sup>[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/Manual\\_Procedimientos\\_SGIC\\_FHUM&menuid=&vE=D95787](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/Manual_Procedimientos_SGIC_FHUM&menuid=&vE=D95787)

<sup>20</sup>[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Manual\\_Procedimientos\\_SGIC\\_FHUM/1437027448008\\_pe05\\_auditoria\\_interna.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Manual_Procedimientos_SGIC_FHUM/1437027448008_pe05_auditoria_interna.pdf)

<sup>21</sup>[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Curso\\_Sistema\\_Gestion\\_Calidad\\_estudiantes&vE=](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Curso_Sistema_Gestion_Calidad_estudiantes&vE=)

<sup>22</sup>[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/noticias/Jornadas\\_Bienvenida\\_2014/1409899115153\\_jornadas\\_bienvenida\\_1415.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/noticias/Jornadas_Bienvenida_2014/1409899115153_jornadas_bienvenida_1415.pdf)

<sup>23</sup> <http://goo.gl/klyrdp>

puede implicar tener que hacer después algunas modificaciones.

- Si bien al comienzo de la implantación del Grado se decidió que los objetivos de calidad del grado irían en un documento independiente que se aprobaba anualmente en Junta de Facultad junto con el informe de seguimiento, desde el 2013-14 se decidió —y se dio cuenta en el informe de seguimiento de ese curso— que se unificaría esa información con la Carta de Servicios de la Facultad. Consideramos que esto ayuda a unificar los objetivos de calidad, a sistematizar mejor la información con la que trabajamos y ayuda a darle más visibilidad a los mismos.

- Así pues, los objetivos de Calidad del Título de Grado en Humanidades han pasado a quedar recogidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades. Además, al realizar un informe de seguimiento con carácter anual de la misma tenemos de forma periódica una información detallada acerca de la situación de los objetivos que resulta de gran utilidad. El establecimiento de qué compromisos deben aparecer en la Carta de Servicios fue discutido por la Comisión de Calidad de los distintos títulos de la Facultad de Humanidades y por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades. Los compromisos acordados fueron después aprobados en Junta de Facultad.

- Los compromisos que aparecen en la Carta de Servicios 2014-15 y que están relacionados con la Calidad de los Grados pueden encontrarse aquí:

[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/Carta\\_Servicios&menuid=&vE=D95787](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/Carta_Servicios&menuid=&vE=D95787)

- La reunión para analizar los resultados obtenidos en estos compromisos en el curso 2014-15 y para establecer los compromisos para el curso 2015-16 se realizó de forma virtual entre el 9 y el 14 de octubre de 2015. El acta de dicha reunión está disponible en la plataforma Alfresco.

- Nos gustaría destacar que de todos los compromisos el único que se incumplió en el curso 2014-15 fue la participación por parte del Grado en la Acción de Innovación Docente I. El motivo de ello fue totalmente ajeno a la Facultad y a la Comisión de Calidad de este título ya que la razón fue que en este curso el Rectorado no lanzó dicha convocatoria. No se ha eliminado este compromiso porque confiamos que el próximo curso se volverá a lanzar dicha Acción. Si así no fuera se modificaría este compromiso y se establecería otro que también sirviera para mejorar la coordinación docente.

- Todas las evidencias generadas de las reuniones y del trabajo de la Comisión de Calidad del Título en Humanidades son remitidas y colgadas en la plataforma Alfresco por el Vicedecanato de Calidad, Planificación e Innovación. En el caso de necesitar algún dato o copia de algún material de ese tipo podemos solicitarlo al Decanato. En Alfresco están disponibles, por ejemplo, las actas de las reuniones de realización del informe de seguimiento, las actas de las reuniones para el análisis del perfil del estudiante de nuevo ingreso o las actas de las reuniones para discutir los compromisos de la Carta de Servicios. Queremos recordar aquí la auditoría interna que la Facultad de Humanidades pasó el pasado mes de septiembre y que permitió detectar si en alguno de los procedimientos faltaba alguna evidencia. Actividades como esta son fundamentales en una política de mejora continua.

- La constitución de la comisión de Calidad del Grado en Humanidades puede consultarse en:

[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GHUM/SGIC&menuid=&vE=D34580](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/SGIC&menuid=&vE=D34580)

- En relación con la constitución de la Comisión queremos destacar que se ha introducido en la misma un profesor como representante de los profesores a tiempo parcial (perfil que con anterioridad no estaba incluido) y un suplente del representante de los estudiantes. Pensamos que esta figura era interesante para poder garantizar la participación de los estudiantes en la revisión de la implantación del título y en la redacción de los informes de seguimiento.

- Nos gustaría también destacar la importancia que ha supuesto introducir a la Directora Académica del Grado en la Comisión de Calidad del Título. Rosario Moreno Soldevila, como Directora Académica dirige la comisión coordinadora del grado y analiza junto con el Equipo Decanal todas las incidencias que se presentan en cada semestre. Toda esta información finalmente se revierte en la Comisión de Calidad del Título ya que se tiene presente a la hora de realizar el informe de seguimiento. Consideramos que es de gran utilidad que la Comisión Coordinadora y la Comisión de Calidad trabajen de la mano y de esta forma se consigue. Esto permite a su vez que en las Acciones de Mejora que se diseñan en cada informe de seguimiento se tengan presentes tanto los problemas detectados por la comisión de calidad como los problemas detectados por los coordinadores de los cursos.

- La Comisión de Calidad del Grado en Humanidades se reúne al menos tres veces a lo largo del año de forma presencial o virtual. En estas reuniones se valora el perfil de estudiantes de nuevo ingreso, los indicadores obtenidos cada curso, los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Quejas, se realiza el seguimiento del plan de mejora diseñado el curso anterior y se redacta el informe de seguimiento del Título. Toda esta información es después remitida a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que es la responsable de valorar y si es necesario plantear algún tipo de modificación en los procedimientos de la Facultad.

- Queremos destacar la gran utilidad que ha demostrado tener el Plan de Mejora que hay que redactar tras cada informe de



seguimiento. Este documento permite explicitar las posibles acciones de mejora y asignarles un responsable. Como hemos demostrado a lo largo de los sucesivos informes de seguimiento, con los que se presentaba también el seguimiento del plan de mejora anterior en general se ha conseguido llevar a cabo de forma exitosa estas acciones y eso ha redundado en el buen funcionamiento del título.

- Entre la Comisión de Calidad del Grado en Humanidades y la Comisión del SGIC de la Facultad de Humanidades existe una total sintonía y la comunicación funciona en ambas direcciones con gran dinamismo.

- El Sistema de Gestión Interna de Calidad diseñado por la Universidad Pablo de Olavide es un sistema común a todos los Centros y si bien se permite y se fomenta que cada Centro adecúe los procedimientos a los contextos propios en el caso de nuestro Grado esto no ha sido necesario y tratamos siempre de seguir las líneas comunes. Esto explica que en este informe no se especifiquen cuestiones de calidad propias o específicas del Grado en Humanidades.

- Si queremos dejar constancia aquí que en Junta de Facultad el 20 de marzo de 2014 se presentó y se aprobó el Reglamento de la Facultad de Humanidades. Hasta ahora el Centro no contaba con un Reglamento propio y consideramos que esto redundará de forma positiva en este Grado.

- El 20 de octubre de 2015 se aprobó en Junta de Facultad el informe de Seguimiento del Plan Estratégico 2014-16 de la Facultad de Humanidades. Dicho informe puede consultarse en el siguiente link:

[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1403081628424\\_plan\\_estrategico\\_hum2014-16.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1403081628424_plan_estrategico_hum2014-16.pdf)

Como se puede ver el resultado obtenido en las acciones planteadas ha sido muy bueno. En la mayoría de los casos nos encontramos con un cumplimiento alto o medio. En los pocos casos en que el cumplimiento es bajo se trata de acciones a largo plazo y que, por lo tanto, podrían realizarse en el curso 2015-16.

Nos gustaría subrayar que tanto en las líneas estratégicas como en las acciones que se plantearon en su día se tuvieron muy presente los intereses y las necesidades de nuestro grado y en muchos casos se plantearon acciones directamente relacionadas con el grado en Humanidades. Se recogía en el Plan Estratégico, por ejemplo, el nombramiento de los directores académicos de los grados de la Facultad, la ampliación de las comisiones de calidad de los grados de la Facultad de Humanidades o el nombramiento de los coordinadores de semestre.

#### **Fortalezas y logros**

- Realización de una auditoría interna del SGIC de la Facultad de Humanidades, del que dependen el Título en Humanidades en septiembre de 2015.

- Firma y publicación en la página web de una nueva edición del Manual de Calidad, del Manual de Procedimientos y del Plan de Comunicación.

- Inclusión del Director Académico de un grado, de un representante de los profesores a tiempo parcial y de un sustituto del estudiante en la Comisión de Calidad del Título.

- En aras a poder presentar el Título a la Acreditación se ha subido toda la documentación del Verifica a la plataforma correspondiente. Si bien consideramos que esto es un paso adelante importante para el título nos gustaría dejar constancia del problema que ha supuesto para la comisión el adelanto de las fechas en las que la documentación debía estar subida.

- Capacidad de trabajo y buena disposición de los miembros de la Comisión de Calidad del Título teniendo que enfrentarse a muchos trabajos relacionados con el seguimiento del Título con muy poco tiempo y obligándoles a trabajar en muchas ocasiones contrarreloj.

#### **Debilidades y áreas de mejora adoptadas**

- El sistema de garantía interna de calidad ha generado una cantidad enorme de documentación y de papeles que en ocasiones dificultan el trabajo. Si bien entendemos su utilidad hasta que esto no haya sido asimilado y seamos además capaces de seleccionar las cuestiones realmente importantes de las accesorias resulta difícil convencer a estudiantes y profesorado de los beneficios del sistema. Teniendo esto presente y en aras a que cada vez el sistema se haga más asumido como propio por profesores, PAS y estudiantes consideramos importante que en la medida de lo posible, sin perder calidad, se simplifiquen los procedimientos.

- En el informe del curso 2013-14 planteamos la importancia de que la tarea del Responsable de Calidad del Grado en Humanidades tenga algún tipo de reconocimiento por su labor y que se le otorgue una reducción de créditos docente igual que sucede en el caso del Director Académico del Grado. Con este fin se presentó una solicitud al Rectorado firmada por los responsables de calidad de los distintos Centros y por los miembros de las distintas Comisiones de Calidad sin embargo no se ha conseguido nada. Hasta ahora esta figura sigue sin tener ninguna forma de reconocimiento.

### **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los**

## requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado

### Análisis

El título se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y sin haber surgido en el proceso dificultades reseñables.

Todas las guías docentes de las asignaturas están publicadas en la página web desde antes de que comience el periodo de matriculación con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a toda la información con antelación. Las guías del curso 2014-15 pueden consultarse en el siguiente link:

[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/Guias\\_Docentes/Guias\\_Docentes\\_2014\\_2015/G\\_HUM&vE=](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2014_2015/G_HUM&vE=)

En las guías docentes se recoge la siguiente información: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación y 8) Bibliografía. Las guías se revisan por la Directora Académica del Grado que sugiere mejoras y actualizaciones al profesorado antes de su publicación.

Además de las Guías Generales una vez comenzada la docencia de la asignatura los profesores cuelgan en la plataforma virtual de su asignatura una Guía Específica en la que se desarrollan más los contenidos de la asignatura y, sobre todo, se desarrolla de forma detallada el cronograma de la asignatura explicando de qué forma se desarrollarán los contenidos y cómo se organizará el temario y el trabajo de las competencias en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas prácticas y de desarrollo.

Dos guías resultan especialmente relevantes por el carácter peculiar de las asignaturas, el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas.

La guía docente del Trabajo Fin de Grado<sup>24</sup> en Humanidades fue diseñada en el curso 2012 por una comisión nombrada para este fin por la Junta de Facultad, formada por tres profesores y un estudiante del Grado. La comisión volvió a reunirse en 2013 para revisar la guía e introducir los cambios necesarios para la guía del 2013-14. En julio de 2014 se reunió el profesorado para debatir mejoras en la guía para el curso 2014-15. En la página web de la Facultad de Humanidades los estudiantes cuentan con toda la información sobre el TFG. Además, durante el curso 2014-2015 se han realizado actividades encaminadas a un mejor desarrollo de los TFG de los estudiantes, las cuales consideramos buenas prácticas y seguirán organizándose en los cursos sucesivos. En concreto se ha organizado un taller donde se ha dado a los estudiantes toda la información necesaria acerca de la realización y defensa de los TFG así como sobre el uso de recursos de información<sup>25</sup>. También se ha realizado una jornada con la presentación de los mejores TFG del curso anterior, cuyos autores han aconsejado a los estudiantes que actualmente realizan sus TFG<sup>26</sup>. Estas dos actividades se plantearon como Acciones de Mejora en el Informe de seguimiento de curso 2013-14 que enviamos a la DEVA el curso pasado. Estamos muy satisfechos con el cumplimiento de esta actividad y consideramos adecuado seguir realizando esta buena práctica en años posteriores.

La Guía de Prácticas en Empresa<sup>27</sup> fue diseñada por el Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación. En la guía se recoge también los procedimientos que han de seguir los estudiantes que quieran realizar un "autoprácticum", esto es, aquellos estudiantes que quieran buscar por sí mismo la empresa donde van a realizar las prácticas en lugar de elegir entre el listado ofertado por la Facultad. Teniendo presente el carácter peculiar de esta asignatura la Vicedecana de Relaciones Externas y Comunicación se encarga de realizar un seguimiento pormenorizado de la misma convocando a los estudiantes a dos reuniones informativas de gran utilidad.

Sobre los mecanismos de coordinación docente véase el apartado de PROFESORADO, donde se detallan las buenas prácticas en materia de coordinación docente que se han adoptado.

Además de las Guías docentes, se publican con anterioridad al período de matriculación, como ya se ha mencionado, los Horarios de todos los cursos.

### Desarrollo normativo

La implantación de los estudios de grado en la Universidad Pablo de Olavide ha traído consigo un intenso desarrollo

<sup>24</sup> <http://goo.gl/8GQ1WT>

<sup>25</sup> El programa de la primera edición puede verse aquí: <http://goo.gl/laXSsm>

<sup>26</sup> El programa de la primera edición puede verse aquí: <http://goo.gl/XtO70k>

<sup>27</sup> [http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/Guias\\_Docentes/Guias\\_Docentes\\_2015\\_2016/G\\_HUM/1437562632763\\_301071\\_practicas\\_en\\_empresa.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2015_2016/G_HUM/1437562632763_301071_practicas_en_empresa.pdf)

normativo que ha afectado positivamente al título: entre las normas más relevantes queremos destacar la Normativa reguladora de los Trabajos de Fin de Grado<sup>28</sup>, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado<sup>29</sup>, Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado<sup>30</sup>, la Normativa de Matrícula Oficial de Grado de la Universidad Pablo de Olavide<sup>31</sup>, Normativa sobre Progreso y Permanencia de los Estudiantes de Grado en la Universidad Pablo de Olavide<sup>32</sup>, o el Reglamento sobre el reconocimiento académico de créditos a estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación<sup>33</sup>.

La Facultad observa debidamente las normas establecidas en todos los instrumentos por los que se rige: Normativa General Universitaria y Normativa propia (Normas Reguladoras de los Centros). Así mismo se ajusta y hace observar lo establecido en las respectivas Normativas de Evaluación de los Estudios de Grado para el caso de la Evaluación por Compensación y Evaluación de Alumnos con diversidad funcional (Art. 12 y Art. 13 respectivamente). E igualmente en lo que atañe a la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Grado de la Universidad Pablo de Olavide.

Respecto a la homologación de Títulos, se aviene a lo establecido por el Ministerio de Educación,

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/perfiles/estudiantes/gestion-titulos.html>

Pasamos ahora a explicar cómo se gestiona todo lo relacionado con el reconocimiento y transferencia de créditos dentro del Grado en Humanidades:

La Universidad cuenta con una Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, que puede leerse aquí:

<https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=cb90bccb-d3f3-11e2-a729-614ce1fd7b91>

La normativa establece cinco objetivos que deben cumplir la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (CRyTC) de los Centros:

- 1) facilitar la movilidad estudiantil. La CRyTC ha resuelto los casos individuales de estudiantes para los que el reconocimiento de sus estudios resultaba problemático por alguna razón, como a veces es el caso de los estudiantes *free movers*.
- 2) dar respuesta a las necesidades de adaptación de estudios del alumnado de Grado que, habiendo comenzado sus estudios universitarios bajo anteriores ordenaciones, deseen o deban concluirlos en el nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Debido a la extinción de los estudios de Licenciatura y al deseo de continuación de sus estudios en los de Grado, decenas de estudiantes han solicitado el reconocimiento de sus estudios. La CRyTC ha estudiado cada caso aplicando la normativa y dictaminado con la epiqueya requerida.
- 3) regular el mecanismo administrativo por el que se debe realizar el reconocimiento de créditos para estudiantes que cursen los dobles títulos de Grado en la Universidad Pablo de Olavide. Dada la trascendencia de este punto, las decisiones de la CRyTC sobre este asunto se han pasado a Junta de Facultad para que sea esta quien dé su aprobación a las disposiciones que han de aprobarse en Consejo de Gobierno.
- 4) incorporar las nuevas posibilidades en materia de reconocimiento de créditos por parte de las universidades que introdujo el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, así como posteriores desarrollos normativos. Al igual que en el objetivo anterior la CRyTC de la Facultad de Humanidades ha estudiado y aprobado el 23 de octubre de 2015 el Reconocimiento en Grado de créditos por estudios realizados en Formación Profesional Superior.
- 5) El quinto objetivo desarrolla lo establecido en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, el cual establece la posibilidad de que el alumnado obtenga el reconocimiento de créditos por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. La Facultad recibe propuestas de este tipo de actividades de las que se hace responsable tras ser analizadas por la CRyTC de la Facultad antes de ser enviadas para su aprobación a la Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad.

La composición y las actas de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Humanidades está disponible aquí:

<http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/decanato/junta/Comisiones&menuid=&vE=D35652>

La Comisión recibe a través de la Unidad de Centros las solicitudes que ha de resolver. El presidente convoca reunión de la CRyTC (suele ser virtual) en la que expone el caso aportando una posible solución o dictamen, estableciendo un plazo para la intervención de los miembros de la Comisión. Transcurrido dicho plazo y atendiendo a las aportaciones de la

<sup>28</sup> <https://goo.gl/6l4yJm>

<sup>29</sup> [https://www.upo.es/bupos/Bupo\\_8\\_2012/ACG\\_20abr\\_2012\\_p1.pdf](https://www.upo.es/bupos/Bupo_8_2012/ACG_20abr_2012_p1.pdf)

<sup>30</sup> <https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=29c3de26-80d5-43c0-a3b8-682187fe36f8>

<sup>31</sup> <https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=d0d8646a-2d80-46fc-8b96-d753c2742479>

<sup>32</sup> <https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=dce72d47-5974-4568-82c8-a496bf1ccfdc>

<sup>33</sup> <https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=b6b58269-b403-4ca0-acb5-a812e80b7892>

Comisión se redacta el acta que siempre irá firmada por el Presidente. Naturalmente, en los casos en que se requiera de la aprobación de la Junta de Facultad o de algún otro órgano superior, la propuesta de la CRyTC se eleva a tal órgano.

No hay establecida una periodicidad concreta para las reuniones de la Comisión. Existe el compromiso del Decanato de tramitar todos los asuntos a la mayor brevedad, lo que se ha traducido en la toma de decisiones por parte de la Comisión en menos de una semana desde que un asunto le llega

### **Publicidad de las decisiones de la CRyTC**

Todas las decisiones de la CRyTC que afectan de manera genérica al reconocimiento de créditos, por ejemplo, los reconocimientos de las asignaturas en el Doble Grado o el Reconocimiento en Grado de estudios cursados en Formación Profesional Superior, se publican en la página web de la Facultad<sup>34</sup>.

Un dato muy positivo es el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos relacionadas con transferencia, 27 días, el más bajo de la UPO junto con el Grado en Biotecnología, y 10 días en los casos relacionados con movilidad, sólo superado por el Grado en Nutrición humana y dietética.

### **Procesos de gestión burocrática y administrativa relacionada con la movilidad**

La movilidad es una de las señas distintivas de la Facultad de Humanidades. Las cifras hablan por sí mismas: aproximadamente, el 30% de los/as alumnos/as Erasmus (tanto salientes como entrantes) de la Universidad Pablo de Olavide son de la Facultad de Humanidades.

Aunque Erasmus es la modalidad de movilidad que, por su importancia en términos cuantitativos (número de plazas y destinos), recoge las principales cifras de movilidad en la Facultad, llegando a suponer casi el 90%, en la Facultad también se ofertan otros programas de movilidad como son:

- Programa Atlanticus (para estancias en Universidades de EEUU, Canadá y Australia)
- Erasmus Prácticas
- Estancia académica Santander-Grado (para estancias en Universidades de América Latina)
- Programa Bilateral de Prácticas entre la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Pablo de Olavide
- Programa PIMA (para estancias en Universidades de América Latina)
- Programa MEXICALIA (para estancias en Universidades mexicanas)
- Programa de movilidad nacional Sicue-Séneca

Todos los años, antes de las convocatorias de movilidad, el ARIC (Área de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UPO) envía el listado de plazas al Vicedecanato de Relaciones Externas para su revisión, ya que todos los años se crean nuevos convenios o se producen modificaciones en algunos de los ya establecidos. La Facultad celebra una reunión donde se explica a todo el alumnado interesado tanto la oferta de plazas y destinos disponibles, como el procedimiento a seguir para acceder a ellos. A esta reunión suele acudir un técnico del Área de Relaciones Internacionales (ARIC) para resolver posibles dudas sobre la gestión administrativa de las solicitudes. Los alumnos también tienen en la página web de la Facultad, diversos documentos informativos para ayudarles en la toma de decisiones<sup>35</sup>.

Una vez resuelta la convocatoria, el ARIC envía a la Facultad los listados con los admitidos en los distintos programas. Se producen tres asignaciones, ya que estos listados varían según las preferencias finales de los alumnos. Después, y una vez resuelta la convocatoria, el Vicedecanato de Relaciones Externas lleva a cabo la asignación de un tutor docente para cada uno de los alumnos que ha conseguido una plaza. El tutor docente es un profesor de la Facultad que se encarga de guiar al estudiante durante su estancia en el plano académico. El equipo de tutores docentes se renueva cada año y es nombrado por el Decano.

Una vez asignadas las plazas, también se celebra otra reunión genérica informativa donde se ofrece a los estudiantes información sobre el intercambio (consideraciones básicas, información general, presentación de los tutores, etc.). Seguidamente, tienen lugar sesiones-taller con cada uno de los tutores docentes de movilidad para entrar en detalle sobre los aspectos más complejos del programa (elaboración del acuerdo académico, búsquedas de equivalentes en términos de competencias, familiarización con los conceptos de reconocimiento y transferencia).

Tras pactar un acuerdo académico con el tutor, el alumno sube el documento a la plataforma de tramitación RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional). Posteriormente, se abren dos plazos (uno por

<sup>34</sup> <http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/decanato/junta/Comisiones&menuid=&vE=D35652>

<sup>35</sup> <http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/movilidad/movilidad&menuid=&vE=D35674>

semestre) para llevar a cabo modificaciones en este acuerdo, una vez que el alumno se encuentre en la Universidad de destino. Estas modificaciones siempre deben contar con el visto bueno del tutor. Una vez finalizada la estancia del estudiante, el ARIC recibe las notas, las sube a la plataforma de tramitación y avisa al tutor para que proceda a cerrar el reconocimiento. Dicho reconocimiento se lleva a cabo en base a una tabla de equivalencias pactada entre todas las Facultades. Al producirse de manera telemática, una vez que el tutor procede a cerrar el reconocimiento, se informa automáticamente tanto al alumno, como al ARIC y al Área de Gestión del Grado.

En lo que respecta a los alumnos de movilidad entrantes, la Facultad organiza dos reuniones informativas (una por semestre) donde se les ayuda en la búsqueda de la información que les va a ser necesaria durante su estancia en la UPO: horarios, calendario de exámenes, guías docentes, tutores, etc...

También se les explica que toda esta información la pueden encontrar en la página web de la Facultad, puesto que tienen una sección dedicada exclusivamente a los alumnos de movilidad entrantes<sup>36</sup>. En esta sección cabe destacar la tabla-resumen con todas las asignaturas de la Facultad, para simplificar la búsqueda a estos estudiantes.

La normativa relativa al reconocimiento de créditos en estancias de movilidad puede leerse aquí: <http://goo.gl/EnFs6K>

Para el reconocimiento de créditos de movilidad se han nombrado Tutores docentes, que son los encargados de negociar el "Acuerdo académico" con los estudiantes y de elaborar el documento de reconocimiento una vez terminada la movilidad a través de la plataforma RAPMI<sup>37</sup>. El listado de Tutores docentes de la facultad de Humanidades puede consultarse aquí: [http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/movilidad/movilidad/1400489188833\\_tutores\\_docentes\\_fhum\\_1415.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/movilidad/movilidad/1400489188833_tutores_docentes_fhum_1415.pdf)

La actividad de los tutores docentes se recompensa con el llamado "Crédito-tutor" (Programa de Ayuda a Tutores Docentes de Movilidad Internacional), que puede emplearse en cursos de idiomas, actividades de movilidad y en traducciones de trabajos académicos, redundando en una mejor formación y cualificación de los tutores.

Queremos dejar constancia aquí de que para presentar el título al proceso de acreditación, al no estar aún activada la plataforma RUCT del Ministerio en el momento en el que se presentó este título a la verificación, ha sido preciso elaborar un MODIFICA. En este Modifica no se han hecho cambios en el título sino que nos hemos limitado a subir todos los contenidos a la Plataforma. Para realizar la subida de los datos hemos debido adecuar la información a la nueva estructura de la plataforma y en ocasiones los contenidos han tenido que inscribirse en apartado diferentes. Por ejemplo, ha sido necesario en algunos casos modificar la denominación y la clasificación de las competencias. Cambios sustanciales no se han hecho ya que estamos satisfechos con el diseño del grado y no pensamos que sean necesarios en este momento cambios que impliquen cambios en el Verifica aprobado.

### **Fortalezas y logros**

- El título se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y queremos destacar que el que no haya habido divergencias entre lo planificado y la realidad es una importante fortaleza. Queremos recordar que la Facultad de Humanidades fue pionera en la adaptación de sus métodos de enseñanza y aprendizaje en el marco del EEES, con diversos planes piloto que afectaron a la Licenciatura de Humanidades, que obtuvieron su reconocimiento a nivel nacional y autonómico. El plan de estudios del Grado en Humanidades fue el resultado de una larga reflexión y experiencia en ese sentido.

- Las guías docentes son un instrumento fundamental para el desarrollo de las enseñanzas, se revisan y actualizan, además de estar publicadas y a disposición de los estudiantes con antelación al periodo de matriculación.

- Nos gustaría destacar también el buen nivel de los Trabajos Fin de Grado de los estudiantes de este Grado. Consideramos muy importante darle un peso especial a esta asignatura y en esa línea se decidió organizar la defensa de los TFG en una Sala de Grados que ayuda a otorgar más importancia a esta actividad que cierra el proceso de formación de los estudiantes.

- La organización al año siguiente de unas Jornadas de Presentación de los mejores TFG del curso anterior es una buena práctica que ha sido muy bien recibida tanto por los estudiantes como por los egresados. Los egresados vuelven a las aulas para dar cuenta de su experiencia a sus compañeros y los estudiantes de cuarto tienen la posibilidad de escuchar de los estudiantes que se enfrentaron al TFG el año anterior diferentes consejos que les pueden ayudar a la hora de realizar el suyo.

- Contamos con la figura del Director Académico del Grado como último responsable y coordinador de todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo del programa formativo y con una Comisión de Coordinación, además de con numerosos instrumentos de coordinación que se detallan en el apartado de profesorado.

- Contamos con una normativa y una comisión de Reconocimiento de Créditos, además de con un gran número de tutores

<sup>36</sup> [http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/alumnos/incoming\\_students/Incoming\\_students&menuid=&vE=D35674](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/alumnos/incoming_students/Incoming_students&menuid=&vE=D35674)

<sup>37</sup> [https://www.upo.es/alic/estudiantes\\_upo/estancias\\_academicas/RAPMI/index.jsp](https://www.upo.es/alic/estudiantes_upo/estancias_academicas/RAPMI/index.jsp)

docentes de movilidad.
<b>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</b>
- En ocasiones la tramitación de los expedientes de los estudiantes de movilidad se puede retrasar si la universidad receptora tarda en enviar las notas a la UPO. Esto puede ralentizar todo el proceso y no depende de nosotros. Ante esta situación se insiste a la universidad receptora para que trate de enviar los informes lo antes posible.
<b>IV. PROFESORADO</b>
<b><i>Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes</i></b>
<b>Análisis</b>
<p>La idea fundamental que queremos resaltar en este apartado es que el profesorado que imparte docencia en el Grado en Humanidades está altamente capacitado y es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Además, en la Facultad se llevan a cabo numerosas actividades de coordinación docente, que detallaremos.</p> <p>La Universidad Pablo de Olavide cuenta con un Marco para la Organización del PDI en el que se define la actividad docente, la dedicación, la capacidad real de profesorado<sup>38</sup>, y cuenta con un programa de reducciones por actividades de investigación e Innovación docente<sup>39</sup>.</p> <p>La plantilla docente del Grado en Humanidades está formada, como se ha señalado, por <b>especialistas</b> en las diferentes materias que conforman el título. La mejor prueba de la calidad docente del mismo son los resultados de las <b>encuestas de satisfacción docente</b> de los estudiantes en los que año tras año obtienen unas calificaciones excelentes. Su adecuada formación y experiencia en docencia e investigación puede constatarse en la selección de <b>CV del profesorado</b> del Grado en Humanidades que hemos preparado como evidencia.</p> <p>En términos numéricos cabe hacer las siguientes precisiones. En la Memoria de Verificación del Título se recogía literalmente a todo el “profesorado adscrito” en ese momento a la Facultad de Humanidades, 123 en total. Actualmente se imparten tres Grados en la Facultad de Humanidades y no todo el profesorado adscrito a la Facultad imparte docencia en todos los grados al mismo tiempo. En el curso 2014-15 impartieron clase en el Grado de Humanidades un total de 66 profesores. El análisis de los datos del profesorado y su tendencia deberá tener en cuenta esa matización.</p> <p>Desde el primer año de implantación hasta el curso 2014-5, el número de <b>Sexenios de investigación</b> ha pasado de 9 a 45, de los cuales 35 corresponden a Funcionarios de los Cuerpos Docentes y 10 a los profesores con vinculación permanente que no son Funcionarios de Carrera, lo cual demuestra que la calidad del profesorado en términos de investigación se ha incrementado exponencialmente en los últimos años<sup>40</sup>.</p> <p>En términos docentes, se ha aumentado el número de <b>Quinquenios de docencia</b> entre el profesorado que imparte docencia en el Grado de Humanidades desde el primer año de implantación, pasando de 13 a 55<sup>41</sup>.</p> <p>La evaluación de la docencia del profesorado del Grado en Humanidades mediante el programa <i>Docentia</i> es contundente al respecto, y demuestra que, independientemente del reconocimiento que la labor del profesorado está teniendo en términos de promoción, sí se está haciendo un esfuerzo por su parte en lo que a calidad docente se refiere<sup>42</sup>. Un 30.43% del profesorado ha sido ya evaluado con el programa Docentia. La progresión desde el primer año en el que solo se había presentado un 9.5% resulta muy alentadora y nos parece importante señalar que ninguno ha sido evaluado negativamente en este programa y un 24.63% ha recibido la calificación de Excelente:</p>

<sup>38</sup> <https://goo.gl/myHhnx>

<sup>39</sup> <https://goo.gl/4h1Qzd>

<sup>40</sup> Evolución del número de sexenios del profesorado de Humanidades por año académico: 2009-2010: 9; 2010-2011: 21; 2011-2012: 21; 2012-2013: 41; 2013-2014: 54; 2014-2015: 45.

<sup>41</sup> Evolución del número de quinquenios del profesorado de Humanidades por año académico: 2009-2010: 13; 2010-2011: 24; 2011-2012: 32; 2012-2013: 53; 2013-2014: 57; 2014-2015: 55.

<sup>42</sup> Debe tenerse en cuenta que sólo el profesorado de las categorías ordinarias puede someter su docencia a evaluación.

		09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
<b>PA05-IN01</b>	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA	9,50%	9,50%	25,58%	17,14%	24,24%	30,43%
<b>PA05-IN02</b>	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA	9,50%	9,50%	25,58%	17,14%	24,24%	30,43%
<b>PA05-IN03</b>	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>PA05-IN04</b>	Porcentaje de profesores con excelencia docente	9,50%	9,50%	16,28%	11,43%	18,18%	24,63%

Cabe añadir que en el año 2015, se han concedido además por primera vez en la UPO los Premios de Excelencia Docente, que se fundamentan en la baremación en los DOCENTIA entre 2011 y 2015, solo en aquellos casos en los que se supera un resultado superior a 105 sobre 120. En concreto, este primer año han sido premiados con Mención Pública de Excelencia 4 profesores de la titulación, que suponen el 40% del total de premiados entre todas las carreras de la UPO<sup>43</sup>.

Siguiendo la recomendación del último informe de seguimiento, se desglosa el número de profesores según el **tipo de contrato**:

Curso	Catedráticos	Titulares	Contratados Doctores	Avudantes Doctores	Colaboradores	Ayudantes	Visitantes	Asociados	Sustitutos Interinos
09-10	1	5	6	2	-	-	-	5	-
10-11	1	8	9	1	-	-	-	6	-
11-12	3	9	9	3	-	-	1	15	5
12-13	3	16	16	4	-	-	2	25	4
13-14	4	17	17	2	1	-	-	15	6
14-15	3	16	21	-	1	-	-	14	14

La evolución del profesorado es favorable en términos generales, salvo en el caso de la aparente precarización del profesorado a tiempo parcial. En los cursos 2011-2012 y 2012-2013 coincidieron la progresiva implantación del Grado con los últimos años de extinción de la Licenciatura, siendo los últimos cursos aquellos en los que se concentraban un mayor número de asignaturas y, por tanto, de profesorado. Con la extinción definitiva de la Licenciatura en el año 2013-2014, el número de profesores a tiempo parcial se redujo. Las bajas de profesorado, las reducciones en la carga docente por la consecución de nuevos Sexenios y la imposibilidad normativa para contratar nuevo profesorado explican el repunte en Profesorado Sustituto Interino en el curso 2014-2015.

Debemos destacar que el porcentaje de profesores doctores se ha mantenido a lo largo de los años de la implantación del título por encima del 70%, siempre por encima de la media de la UPO.

Se observa una ligera tendencia negativa en el porcentaje de profesorado funcionario desde el primer año de implantación, pasando del 28,68 del primer año (en el que solo se impartía un curso) al 24,24 (redondeado en 25) del curso 2014-2015, con fluctuaciones en función de los distintos Planes de Ordenación Docente, según puede verse en el indicador PA03-IN03. Aun así, el porcentaje de profesores funcionarios está por encima de la media de la UPO. Por otro lado, el porcentaje de profesorado a tiempo completo se ha mantiene por encima del 60%, según los indicadores PA03-IN01 y PA03-IN02.

Hay que tener en cuenta que el porcentaje de profesores sustitutos interinos provoca una cierta distorsión en la evolución de los tres indicadores anteriores, pues en función de las bajas de profesorado que pueden producirse en un año el número de PSI aumenta coyunturalmente, disminuyendo el porcentaje de profesorado en las otras categorías (funcionarios y a tiempo completo). En cualquier caso, la mínima tendencia a la baja en el profesorado funcionario tiene su explicación en las medidas para el control del gasto impuestas desde el Ministerio de Hacienda, con la conocida **tasa de reposición**. En una universidad de reciente creación la tasa de reposición es insignificante, pues el número de jubilaciones no es significativo. Eso se ha traducido, por un lado, en que las pocas jubilaciones, ceses, suspensiones de contrato que se han producido en estos años no han podido cubrirse con profesorado estable, ni siquiera con profesorado a tiempo parcial (Asociados LOU), sino con Profesorado Sustituto Interino. Hay que tener en cuenta, además, que la tasa de reposición es un concepto global: si se produce una vacante en un área de conocimiento esa plaza no necesariamente tiene que cubrirse en el área de conocimiento correspondiente.

En todo este tiempo, numerosos profesores se han acreditado para figuras contractuales superiores, pero no pueden acceder a la funcionarización o a la promoción por la coyuntura normativa. Un informe sobre los efectos generales que esta situación ha creado en la Universidad Pablo de Olavide, con las medidas de reivindicación que se han tomado desde el

<sup>43</sup> <https://goo.gl/aroj4A>

Rectorado, puede leerse en el informe del Rector ante el Consejo de Gobierno del día 21 de octubre de 2015:

<https://www.upo.es/organos-colegiados/detalle-noticia/Informe-31.-sesion-de-21-de-octubre-de-2015/>

En concreto, de los 21 Profesores Contratados doctores que impartieron docencia en el curso 2014-2015 en el Grado de Humanidades, 8 están acreditados para Profesor Titular, a la espera de que la tasa de reposición permita convocar el concurso correspondiente. También dos profesores se encuentran acreditados para Catedráticos en las mismas circunstancias.

Con respecto al resto de plazas a tiempo completo, las últimas plazas de profesor a TC no funcionario convocadas para este Grado datan de noviembre del año 2012, y en ella se incorporaron dos PCD que imparten docencia actualmente en el Grado de Humanidades.

Por otro lado, el profesorado a tiempo parcial más estable —los Profesores Asociados— son en un alto porcentaje doctores (8 de 14, si bien algunos más han depositado su tesis doctoral en fechas recientes y serán doctores en las próximas semanas), y cumplen con el perfil del Profesor Asociado LOU, “especialistas de reconocida competencia que acrediten ejercer su actividad profesional fuera de la Universidad”, muchos de ellos Funcionarios de Archivos y Bibliotecas, profesionales de la Geografía, Traductores etc.

Finalmente, la condición de Profesor Sustituto Interino no implica una menor cualificación, sino que es el resultado de la política de contratación durante los años de crisis. Baste un dato, de los 14 PSI que impartieron docencia en el curso pasado en el Grado de Humanidades, 6 son doctores (algunos, incluso, Doctores Europeos que han gozado de prestigiosas becas y que tienen una trayectoria académica brillante), y muchos otros se encuentran redactando o han depositado ya su tesis doctoral. La mayoría hace carrera académica, forma parte de proyectos de investigación competitivos, publica con los máximos criterios de calidad, se involucra en actividades de innovación docente, comisiones de calidad de los títulos, etc. Es decir, los profesores en formación antes ocupaban las plazas de Ayudantes y Ayudantes Doctores, que prácticamente han desaparecido del mapa con la imposición de medidas de control del gasto que están estrangulando a las universidades de nueva creación, ahora ocupan plazas para las que están sobrecualificados. Cabe señalar, además, que durante el pasado curso la sustitución de las bajas de profesorado se hizo con mucha mayor agilidad que en cursos anteriores y que en el presente curso ninguna asignatura del Grado en Humanidades ha sufrido disfunciones debido a la incorporación tardía de profesorado, gracias a las mejoras en la planificación.

La calidad del profesorado de este Grado se percibe también a partir de su implicación y producción en la investigación que repercute de forma muy positiva en la docencia de los estudiantes. Sin afán de ser exhaustivos hemos recogido la información sobre los proyectos de investigación en los que han estado implicados los profesores de este Grado desde que comenzó la implantación de este Grado. Presentamos en la documentación adjunta colgada en la web un listado de los principales proyectos de investigación internacionales, nacionales y autonómicos en los que están implicados, ya sea como directores o como investigadores el profesorado del Grado en Humanidades. Consideramos que este documento es una buena prueba de la capacidad investigadora de los docentes de este grado. Esta investigación, sin duda, revierte de forma muy positiva en su docencia<sup>44</sup>.

### **Acciones para la mejora de la cualificación del profesorado**

La Universidad Pablo de Olavide cuenta con un Plan de Formación e Innovación Docente, que contempla diversas acciones de innovación y un completo plan de formación, que se actualiza en función de las necesidades del profesorado. La UPO se ha planteado siempre como prioritario ofertar a sus profesores diferentes tipos de actividades y cursos que les permitieran continuar en la tarea de continua formación. En los Estatutos de la UPO se señala la necesidad de ofertar una formación permanente que garantice la mejora de la actividad docente e investigadora. La UPO cuenta con un Plan de innovación y desarrollo docente (<https://www.upo.es/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/>) y una Unidad de Formación y el Área de Formación. Los cursos ofertados por esta Área para cada curso puede ser consultada en el siguiente link: <https://www1.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/>. La satisfacción del profesorado con el Plan de Formación es razonablemente buena (se mantiene en el 3 sobre 5 según el indicador PA04-IN01).

Por otro lado, como se ha señalado, los Tutores docentes de movilidad cuentan con el “Crédito-tutor” (Programa de Ayuda a Tutores Docentes de Movilidad Internacional), que puede emplearse en cursos de idiomas, actividades de movilidad y en traducciones de trabajos académicos.

Los profesores participan activamente en diversos Proyectos de Innovación Docente, que redundan en una mayor calidad

<sup>44</sup> Cfr. IV Profesorado, III Listado de los proyectos de investigación del profesorado del Grado: [http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/GHUM/IV\\_Profesorado/1450252866972\\_iii\\_proyectos\\_de\\_investigacion\\_profesorado\\_de\\_humanidades\\_2009-2015.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/IV_Profesorado/1450252866972_iii_proyectos_de_investigacion_profesorado_de_humanidades_2009-2015.pdf)



de la docencia, un listado de los cuales puede encontrarse en el siguiente enlace: <http://goo.gl/Xp4Meg>

### **Perfil de los tutores de TFG**

La tutorización de TFG en este Grado se lleva a cabo fundamentalmente por profesorado a tiempo completo (Catedráticos, Titulares, PCD) o por Profesores asociados con título de doctor, especialistas en sus respectivos campos de conocimiento. Puede verse el listado de los profesores que han tutorizado TFG en los tres cursos anteriores en los siguientes enlaces.

Curso 2013-4:

[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG\\_1314/1382354934047\\_listado\\_definitivo\\_tfg.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG_1314/1382354934047_listado_definitivo_tfg.pdf)

Curso 2014-5:

[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG\\_1415/1395998841678\\_asignaciones\\_tfg\\_hum.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG_1415/1395998841678_asignaciones_tfg_hum.pdf)

[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG\\_1415/1414403220280\\_tfg\\_hum\\_asignacion\\_def-oct14.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG_1415/1414403220280_tfg_hum_asignacion_def-oct14.pdf)

El criterio de asignación de tutores es la nota media del expediente académico, como puede verse en la información publicada en la web:

[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG\\_1314/1365837517277\\_informacixn\\_bxsica\\_para\\_el\\_trabajo\\_de\\_fin\\_de\\_grado\\_nov2012.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG_1314/1365837517277_informacixn_bxsica_para_el_trabajo_de_fin_de_grado_nov2012.pdf)

### **Perfil de los tutores de Prácticas**

La asignación de tutor para las prácticas se lleva a cabo teniendo en cuenta el área de especialización del profesorado. De esta forma, cada alumno cuenta con un tutor que será capaz de indicarle las pautas necesarias para elaborar su cuaderno de trabajo o memoria de prácticas y evaluarlo al final de las mismas. Este tutor es responsable de garantizar la progresión académica del estudiante y lleva a cabo la evaluación conforme a los objetivos asociados a esta experiencia de inserción profesional, explicitados en la guía docente. Los tutores de las prácticas son profesores del Grado en Humanidades con amplia experiencia en los ámbitos profesionales de las prácticas que se ofertan (Arqueología, Archivística, Biblioteconomía, Enseñanza de Idiomas, Geografía).

### **Mecanismos de coordinación. Buenas prácticas:**

Desde que la extinta Licenciatura en Humanidades se embarcara en la Experiencia Piloto de adaptación al EEES, dos han sido las características fundamentales de la docencia en el grado de Humanidades: la actualización de las metodologías docentes y la coordinación docente. Esta última se ha visto reforzada desde el curso 2013-2014 gracias a la "Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente, y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado", dictada por el Rectorado de la UPO". En esa Instrucción se prevé el nombramiento de un Director Académico del Grado, de la Comisión de coordinación de los grados (formada por el DAG y los coordinadores de semestre) y de la Comisión de Estudios de Grado de la Facultad, y se detallan todas las funciones del DAG y los coordinadores:

[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/vicerrectorado/profesorado/instrucciones-generales/documentos/Instruc\\_General\\_23\\_abril\\_2014\\_Plan\\_mejora\\_coordinacion\\_g.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/vicerrectorado/profesorado/instrucciones-generales/documentos/Instruc_General_23_abril_2014_Plan_mejora_coordinacion_g.pdf)

La Directora Académica del Grado en Humanidades ha asumido las tareas de dirección de la coordinación docente en el grado, mediante la Comisión de Coordinación del Grado.

Las comisiones de coordinación de los grados están organizadas de forma semestral y llevan a cabo un seguimiento continuado de la actividad que se realiza en el curso con el fin de detectar posibles problemas o algunos casos de sobrecarga de trabajo para los estudiantes. La formación de la Comisión y sus funciones puede encontrarse en el siguiente enlace:

[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GHUM/Comision\\_Coordinadora\\_Grado&menuid=&vE=D34580](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Comision_Coordinadora_Grado&menuid=&vE=D34580)

El reglamento de la comisión coordinadora puede consultarse en el siguiente link:

[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/GHUM/Comision\\_Coordinadora\\_Grado/1403515554288\\_reglamento\\_ccgfachum.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Comision_Coordinadora_Grado/1403515554288_reglamento_ccgfachum.pdf)

En cuanto a los Coordinadores de Semestre, en el caso del Grado en Humanidades, se ha nombrado un coordinador para cada curso. Cada coordinador reúne al profesorado de cada curso una vez por cuatrimestre, e invita además al representante de los estudiantes de ese curso a exponer las incidencias y problemas que haya podido surgir. Tras la reunión se elabora un informe de coordinación por curso, que se remite a la Directora Académica del Grado y que posteriormente se discute en el

seno de la Comisión de Coordinación, junto con los demás coordinadores y la DAG. El informe conjunto se remite al Decanato, junto con propuestas de mejora, y posteriormente es debatido en una reunión con el Decano y su equipo y los Directores Académicos del resto de grados de la Facultad. Gracias a estos informes y reuniones se han resuelto muchas de las incidencias detectadas (problemas con el mantenimiento de las aulas, sugerencias de coordinación entre asignaturas, propuestas de mejora, problemas de coordinación y solapamientos). Al finalizar el curso 2014-2015 se hizo una reunión a la que se invitó a todo el profesorado de la titulación: en ella se debatieron las deficiencias observadas en el proceso formativo y se hicieron propuestas de mejora consensuadas que se enviaron al conjunto del profesorado para su inclusión en las guías docentes del curso siguiente. Al término de esa reunión, los profesores de cada curso se reunieron en grupos de trabajo para consensuar actividades comunes. Todo ello se hizo con anterioridad a la redacción de las guías docentes del próximo curso, para que las actividades coordinadas pudieran incluirse. Creemos que esta coordinación efectiva de contenido y actividades en una muestra de **buena práctica** de coordinación. En esa misma reunión se acordó elaborar un registro de las visitas y salidas de campo centralizado en la Directora Académica del Grado para que, con anterioridad a la entrega de las guías y a la posible petición de ayudas económicas, se difundiera entre el profesorado con el fin de buscar sinergias y un mayor trabajo interdisciplinar, así como un mejor aprovechamiento del esfuerzo y los recursos. Los profesores podrán saber así qué actividades prevén realizar otros compañeros de la Facultad y hacer propuestas de colaboración. Estas actividades son una herramienta de aprendizaje fundamental en el Grado de Humanidades que conviene mantener, ampliar, visibilizar y aprovechar al máximo, implicando a un mayor número de asignaturas y disciplinas. La DAG envió a todo el profesorado el documento con toda la información recabada, para que los profesores puedan ponerse de acuerdo entre sí para realizar actividades conjuntas antes de la redacción de las guías docentes. Ese registro es una **buena práctica** que permite visibilizar las actividades que se realizan fuera del aula y que posibilita la coordinación horizontal y vertical entre asignaturas del grado, así como la optimización de recursos. A modo de referencia, las relaciones completas de salidas de campo financiadas por la facultad entre 2009 y 2015 se recogen en la documentación complementaria.

Además de las reuniones y de la figura del coordinador, todos los profesores y alumnos de un mismo curso cuentan con un **espacio de coordinación en la Plataforma de Docencia Virtual**. A través de ese espacio se pueden hacer anuncios, enviar mensajes al alumnado y/o al profesorado de un curso, etc., además de añadir la información de actividades y exámenes a un calendario común que evita solapamientos y concentraciones de carga de trabajo. En esa misma plataforma, los alumnos pueden encontrar información sobre su curso, como las guías docentes, exámenes, datos de contacto del coordinador, etc.

Con el fin de que todas las acciones detectadas por la comisión coordinadora y la directora académica se reflejaran en la mejora continua del título y en un estrecho seguimiento de la calidad del mismo se decidió modificar la composición de la Comisión de Calidad del Título de Humanidades introduciendo en ella a la Directora Académica como miembro de pleno derecho.

Sobre las reuniones de revisión de las guías de TFG y Prácticas véase el apartado III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

De forma anual la Facultad de Humanidades presenta ante el Rectorado un Proyecto en el marco de la Acción 1 pensada para el Grado en Humanidades. La acción 1 ha sido diseñada por el Rectorado para fomentar y trabajar en la coordinación entre las asignaturas de ahí que consideremos especialmente importante hacer mención a esta Acción en el marco de este punto y remitimos al extenso informe realizado por el Vicedanato de Gestión Académica:

[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/GHUM/IV\\_Profesorado/1450094120199\\_informe\\_de\\_la\\_accion\\_1\\_para\\_la\\_facultad\\_de\\_humanidades.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/IV_Profesorado/1450094120199_informe_de_la_accion_1_para_la_facultad_de_humanidades.pdf)

### **Fortalezas y logros**

- Alta especialización del profesorado.
- Alta satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado.
- Gran número de sexenios, quinquenios, proyectos de I+D, proyectos de innovación docente, en progresión creciente desde la implantación del título.
- Aumento significativo del número de profesores evaluados con Docencia. 100% de evaluaciones positivas, y 24,63% del profesorado evaluado con Excelencia docente.
- 100% de doctores entre los profesores a tiempo completo.
- Alto porcentaje de doctores entre el profesorado a tiempo parcial (Profesores Asociados y Sustitutos Interinos).
- Alto porcentaje de profesores acreditados para TU o CU.
- Alta cualificación del profesorado que tutela Trabajos de Fin de Grado.
- Existencia de un Plan de Innovación y Formación Docente en la Universidad

- Nombramiento de una Directora Académica del Grado y de una Comisión de Coordinación.
- Variedad de mecanismos de coordinación y seguimiento.
- Existencia de un reglamento de la comisión coordinadora.
- Existencia de un protocolo claro de coordinación.
- Existencia de un espacio virtual de coordinación para los alumnos y profesores de cada curso.
- Coordinación de las actividades externas y salidas de campo para que no interfieran con el normal desarrollo de otras asignaturas y se optimicen los recursos y la coordinación docente.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- En los últimos años y en momentos puntuales se ha observado una lentitud en la contratación de profesores sustitutos interinos, que se ha ido solucionando paulatinamente. Durante el curso 2015-2016 se contratarán por fin Profesores Asociados, que reforzarán la plantilla de una manera más estable<sup>45</sup>.
- Tasa de reposición que ralentiza el acceso a las plazas de TU y CU. No se puede hacer nada desde el centro, si bien la Tasa de Reposición del 100% y la posibilidad de convocar plazas de promoción que no consume tasas de reposición puede paliar algo la situación.
- En cursos anteriores se han observado algunas incidencias por la coincidencia de algunas salidas de campo con el resto de la actividad presencial. Si bien las salidas de campo son una seña de identidad del Grado en Humanidades y de la preocupación del profesorado por una enseñanza basada en la práctica y en la innovación, se hizo necesario regular estas actividades para que no colisionaran con el horario de los estudiantes, por ello se implantó la siguiente medida concreta (recogida en el Plan de Mejora del autoinforme anterior): Las salidas de campo y otras actividades financiadas por la Facultad deben incluirse en los calendarios de los espacios de coordinación y, en el caso de que afecten a la actividad presencial de otras asignaturas, contar con el visto bueno del resto de profesorado afectado.

#### **V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

***Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.***

#### **Análisis**

La Universidad Pablo de Olavide se localiza próxima a las ciudades de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, ocupando un total de 136 hectáreas, entre los tres municipios, a la altura del kilómetro 1 de la carretera de Sevilla a Utrera.

Nuestra Universidad se integra en un modelo de Campus Único, con una filosofía que se aproxima a la idea de “ciudad universitaria”, que pretende lograr la mayor permeabilidad interdisciplinaria posible al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas entre sí.

Tal como se describe en el punto 7 de la Memoria Verifica del Grado en Humanidades, la Universidad Pablo de Olavide se integra en un modelo de Campus Único, al que pertenece la Facultad de Humanidades. De esa forma, todos los títulos cuentan con la misma infraestructura e idénticos recursos para el desarrollo de las actividades formativas. Con este campus único se favorece la mayor permeabilidad interdisciplinaria, al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas. En el Verifica se recoge el mapa de la Universidad y se detallan los medios disponibles. Puede consultarse esta información en:

[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/Grados/Grado\\_HUM/1332843291045\\_verifica\\_hum.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Grados/Grado_HUM/1332843291045_verifica_hum.pdf)

Desde la creación de la Universidad Pablo de Olavide se ha puesto un especial empeño en adaptar las instalaciones preexistentes y en construir las nuevas, sobre la base de un diseño que permita garantizar una accesibilidad universal. Sobre esta base, nuestra Universidad ha puesto en marcha un Plan de Accesibilidad para el estudio de las barreras y obstáculos que dificultan o impiden la movilidad y de sus soluciones posibles. Con dicho Plan se pretende evaluar el nivel de barreras arquitectónicas que existen en el campus universitario, definiendo las actuaciones que son necesarias para adaptarlo al RD. 72/1992. El objetivo que se pretende alcanzar es proporcionar itinerarios accesibles de acuerdo con la normativa de nuestra Comunidad, permitiendo a todos los miembros de la comunidad universitaria desplazarse de manera autónoma y con seguridad, así como poder utilizar todos los espacios y edificios con mayor concurrencia pública. El estudio llevado a cabo en la elaboración de este Plan de Accesibilidad ha sido elaborado por una empresa externa, con la financiación de la Excelentísima Diputación de Sevilla. Este estudio sirve de base para la realización del informe remitido al Defensor del Pueblo Andaluz, en respuesta a la solicitud formulada por el mismo a todas las Universidades Andaluzas, con el fin de

<sup>45</sup>[https://www.upo.es/rrhh-pdi/export/sites/rrhh-pdi/concursos/laborales/almacen/CONV\\_4\\_11\\_15\\_PA/CONV\\_4NOV\\_PA\\_2015.pdf](https://www.upo.es/rrhh-pdi/export/sites/rrhh-pdi/concursos/laborales/almacen/CONV_4_11_15_PA/CONV_4NOV_PA_2015.pdf)

[https://www.upo.es/rrhh-pdi/export/sites/rrhh-pdi/concursos/laborales/almacen/CONV\\_4\\_11\\_15\\_PA/Anexo\\_II\\_PA\\_NOV.pdf](https://www.upo.es/rrhh-pdi/export/sites/rrhh-pdi/concursos/laborales/almacen/CONV_4_11_15_PA/Anexo_II_PA_NOV.pdf)

analizar en el Parlamento de Andalucía la situación de las condiciones de acceso de las personas con discapacidad a los estudios impartidos en dichas universidades.

Nos gustaría remarcar aquí la accesibilidad de todos los espacios de la Universidad Pablo de Olavide, como ya se indicaba en el punto 4.2.8 del informe especial al Parlamento andaluz del Defensor del Pueblo, titulado *Universidad y discapacidad* ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/du/ficheros/otros-documentos/Universidades\\_y\\_discapacidad.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/du/ficheros/otros-documentos/Universidades_y_discapacidad.pdf)). En este sentido, dicho informe destaca que “La Universidad Pablo de Olavide ha mostrado desde su creación una gran preocupación por la atención a personas con discapacidad. Podemos distinguir dos planos distintos de actuación: la movilidad y accesibilidad de las instalaciones y servicios, y la adaptación de los estudios” (2008: 206).

Estas características del Campus único favorece el acceso a todos los servicios necesarios para garantizar la satisfacción de las necesidades asociadas al Grado. En este sentido, se valora muy positivamente la disponibilidad de recursos e infraestructuras suficiente para el desarrollo de la docencia, contando con las instalaciones y recursos que reúnen los requisitos para impartir el Grado: aulas para clases magistrales, seminarios para trabajos grupales, salas de conferencias, sala de telepresencia, salas de juntas, salas para investigadores/as, aulas de informática<sup>46</sup>, biblioteca e instalaciones deportivas. En lo que al aulario habitual se refiere, la dotación ordinaria de los mismos incluye pizarra, ordenador con lector DVD, proyector y pantalla, altavoces, micrófono, aire acondicionado frío/calor, acceso para movilidad reducida, ascensor y red wifi, por lo que en el mismo puede desarrollarse un buen número de actividades sin necesidad de reservar o traer material externo. Entre el material externo disponible se encuentran, por ejemplo, los equipos de retroproyectores de diapositivas, vídeo VHS o transparencias, hoy en día muy poco utilizados, o pizarras digitales. El sistema informático borra la memoria y formatea el arranque del ordenador cada vez que se reinicia, minimizando de esa forma la circulación de virus y troyanos, así como la posible captura de contraseñas por software malicioso. Un ejemplo destacado en este sentido es el de la cobertura de redes de comunicación inalámbrica (PA06-IN05), que ya en el curso 2009-10 alcanza al 100% de la campus.

El tamaño del aulario es más que suficiente para los grupos de estudiantes que tienen que acoger y dispone de una acústica razonable, por lo que generalmente no es necesario que los profesores deban utilizar el micrófono y sistema de altavoces para proyectar la voz. Como resultado del deterioro normal debido al uso, algunas de las cortinas necesarias para atenuar la luz en el aula para permitir la buena visibilidad en la pantalla de proyección han sido renovadas.

Aunque la mayor parte de las instalaciones son de uso común para los centros de la Universidad, el Área de Espacios e Infraestructuras, atendiendo a las necesidades vinculadas a la docencia, realiza una asignación de aula por grado y curso con la autorización del Decanato de la Facultad. Así, la asignación realizada de aulas para las EB del Grado en Humanidades para cada curso es la siguiente: 1.º: Edificio 24 aula 204; 2.º: Edificio 24 aula 205; 3.º: Edificio 24 aula 117; 4.º: Edificio 24 aula 117. La capacidad y dotación de estas aulas de referencia es la siguiente:

Aula	Capacidad total	Puestos para discapacitados	Mobiliario	Dotación
E24A204	67	2	Fijo	PC, Internet, cañón, pantalla y megafonía
E24A205	62	2	Fijo	PC, Internet, cañón, pantalla y megafonía
E24A117	40	2	Fijo	PC, Internet, cañón, pantalla y megafonía

La asignación de aulas para la docencia de los grupos de EPD se realiza en función de las necesidades, con preferencia en el edificio 24, si bien también se realizan asignaciones de aulas en otras zonas del campus. La docencia localizada en un mismo edificio del campus favorece los intercambios entre los estudiantes de distintos cursos y los contactos entre estudiantes y profesores de la titulación, además de reducir los tiempos de traslado en el campus y de crear conciencia de pertenencia a la Facultad.

Para el caso de las EPD, algunas asignaturas necesitan aulas de informática. Las aulas de informática usadas para la docencia de los grados de la Facultad de Humanidades son E3AINF1, E3AINF2 y E6AINF2<sup>47</sup>.

<sup>46</sup> <https://www1.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/aulas/aulas-informatica/descripcion/index.html>.

<sup>47</sup> La capacidad y dotación de software específico de estas aulas es la siguiente:

**E3AINF1: 18 PC.** Software: ArcGIS y Python, Derive, Dev-c++, Eviews 3.1, Eviews 8.0, Gimp, Grim, Ide68K, jEdit, Mathematica, Micro-cap, Neat-Beans, NetSupport School, Neuron2, OmegaT, OpenOffice, Passolo, Professional, PopTools, ResourceHacker, Spss (PAWS) y SmartViewer 15, Subtitle workshop, Trados, VirtualDub, VLC, Vmware Player/vbos, Webbuget, Wimba Create, XP-CODEC-PACK/w7 codepack. // **E3AINF2: 14 PC.** Software: ArcGIS y Python, Derive, Dev-c++, Eviews 3.1, Eviews 8.0, Gimp, Grim, Ide68K, jEdit, Mathematica, Micro-cap, NetSupport School, Neuron 2, Omega T, OpenOffice, Passolo Professional, PopTools, ResourceHacker, Spss (PAWS) y SmartViewer 15, Subtitle workshop, Transana, VirtualDub, VLC, Vmware, Player/vbox, Webbudget, Wimba Create, XP-CODEC-PACK/ w7 codepack. // **E6AINF2: 28 PC.** Software: Algoritmez + simplez, AntConc, Derive, Dev-c++, Eviews 3.1, Eviews 8.0,

Por otro lado, la Biblioteca cuenta con los recursos pertinentes para atender a los estudiantes, al profesorado e investigadores y al Personal de Administración y Servicios, y oferta cursos específicos sobre el manejo de fuentes de información para los distintos colectivos de interés, que responden a las solicitudes realizadas por los centros o por los responsables de los distintos programas formativos<sup>48</sup>.

La gran disponibilidad de recursos digitales y el sistema de préstamo de las bibliotecas universitarias andaluzas (CBUA) puestas a disposición gratuita de docentes y alumnos hace que estos últimos tengan a su disposición material bibliográfico suficiente para poder desarrollar todas sus tareas. En cuanto a sus fondos, llama mucho la atención la progresión de la adquisición de fondos: el indicador PA06-IN06 un aumento progresivo de los ejemplares adquiridos cada año, si bien es bastante llamativo que en el curso 2014-15 solo se hayan adquirido 6 ejemplares. Esto, no obstante, puede explicarse, si bien quizás no lo justifique, por el número total de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) (PA06-IN07), que en el curso 2014-15 alcanza un total de 146.507 ejemplares en la rama de Humanidades, muy por encima de los recursos disponibles en otras ramas de conocimiento. A pesar del indicador PA06-IN06, se valora positivamente que el número total de títulos disponibles en la Biblioteca (PA06-IN08) aumenta en todos los cursos para los que se tiene datos, llegando en 2014-15 a los 3.360 ejemplares, número sólo superado por los títulos disponibles para el grado de Traducción e Interpretación.

Además, la Biblioteca colabora, junto con el Centro de Informática y Comunicaciones, en los distintos Proyectos de Virtualización de Asignaturas, desde el Servicio de Apoyo a la Innovación Docente<sup>49</sup>, proporcionando ayuda principalmente en el ámbito de la búsqueda y de la utilización de recursos de información, y en el asesoramiento en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

La Universidad desde el principio se ha preocupado de que las instalaciones hayan sido las más adecuadas, con mobiliario movable y versátil capaz de crear un escenario para dinámica y trabajo por grupos. Cuando los grupos son reducidos (algunos menos de 15 alumnos/as) se han ubicados en espacios adecuados al número del alumnado. Se han utilizado pizarras electrónicas, y diferentes tipos de recursos virtuales y medios tecnológicos.

Otro de los elementos positivos de pertenecer a un Campus Único es el uso de la Red Wifi en todo el campus universitario (PA06-IN05), pudiendo acceder a ella cualquier miembro de la Universidad. Además, al estar la Universidad Pablo de Olavide dentro del proyecto Eduroam, cualquier miembro de otra Universidad que pertenezca al proyecto tiene acceso a la Red Wifi en la Universidad.

Nos gustaría hacer mención aquí de los espacios en los que nuestros estudiantes pueden realizar su práctica. Tanto el Decanato como la Fundación han tratado en todo momento de presentar un amplio abanico de posibilidades en el que se recojan las distintas competencias trabajadas por nuestros estudiantes en el Grado. Entre el amplio listado seleccionamos las siguientes: Fundación Tres Culturas, Museo Arqueológico de Sevilla, Museo de la Ciudad de Carmona, Ediciones La Piedra Lunar, Ediciones Grazalema, Delegación del Gobierno en Andalucía, Colegio Santo Ángel, Colegio Aljarafe o el Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

En lo que se refiere al personal de administración y servicio y personal de apoyo, la centralización y coordinación de recursos a nivel de toda la Universidad permite optimizar estos recursos. Por una parte, cada edificio cuenta con un personal de apoyo encargado de la apertura y cierre de salas y gestión de los elementos materiales de las aulas (temperatura, luz, material docente, etc.). El mantenimiento de infraestructuras está en manos de un servicio central de la Universidad dedicado al mismo, al igual que los servicios informáticos y de telecomunicaciones, que se encarga del mantenimiento de los equipos y de los servicios digitales, entre ellos el campus virtual. En lo que a la información y orientación institucional del alumnado se refiere, esta se lleva a cabo a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. Estos servicios centralizados se coordinan con la información y orientación académica y profesional más específicamente centrada al grado en Humanidades que ofrece la Facultad de Humanidades y su Decanato. La limitación de recursos humanos en PAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y de personal. Ejemplos de esta gestión centralizada es la existencia de la Unidad de Apoyo a los Centros, formada por personal de administración que apoya a la gestión de todas las facultades (gestión de horarios, gestión de las páginas web de los centros, servicio protocolario de los mismos, etc.); del Área de Gestión de Grados, que gestiona los expedientes, actas, matrículas, expedición de títulos, etc., o del Área de Planificación.

Pese a las difíciles condiciones económicas que han caracterizado los últimos años y la limitación de recursos destinados

a infraestructuras, no han dejado de introducirse mejoras y, sobre todo, es de destacar que se ha mantenido el ritmo de renovación y mantenimiento para evitar un deterioro en el servicio al alumnado y las condiciones materiales de la realización de la labor docente en todo el campus. En lo que la docencia del Grado en Humanidades se refiere, se han terminado las labores de renovación de las instalaciones antiguas y construcción y compleción de las nuevas del entorno arquitectónico del que forma parte el edificio 24, destacando la última fase de expansión y mejora de la Biblioteca (que ha permitido ampliar tanto el área de libre acceso al material bibliográfico, el número de puestos de lectura y el número de salas de trabajo en grupo y seminarios y salones de grado) y el área intermedia entre los edificios (aparcamientos de vehículos de motor y bicicletas, accesibilidad para movilidad reducida y zonas peatonalizadas). A medio plazo, se espera que el plan integral de reordenación del campus permita mejorar la accesibilidad y seguridad de todo el espacio universitario.

Dentro de las aulas cabe destacar la reparación de defectos en la renovación del edificio y la renovación del material informático de las aulas, con la instalación de proyectores y altavoces integrados de manera permanente en cada una de las salas, en lugar de la utilización de pequeños proyectores móviles que requerían ser instalados cada vez que su uso era requerido. Elementos aparentemente menores pero importantes como las cortinas han sido también renovados a petición de docentes y alumnos a lo largo de 2014 y 2015. El mobiliario de la sala no presenta ningún otro deterioro importante y están en buen estado de conservación. En general, las condiciones y recursos materiales de impartición de la docencia son las adecuadas, bien cuidadas y respetadas por los usuarios, con un manteniendo y ritmo de renovación razonable.

En relación a los recursos humanos de apoyo, son razonables el número puesto a disposición de la orientación académica y profesional, sobre todo apoyándose en una centralización de servicios que permite optimizar el trabajo y maximizar el resultado. Un aumento de la dotación de PAS de la Facultad de Humanidades permitiría mejorar la orientación específica ofrecida al alumnado del grado de Humanidades, pero dicho cambio no ha sucedido en los últimos años ni parece que pueda abordarse en un futuro cercano debido a las condiciones económicas en las que nos encontramos. Podemos concluir que los servicios de orientación ofrecidos al alumno del Grado en Humanidades son adecuados por las características del título, ya que este abre las vías tanto para la integración en un buen número de tipos de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la universidad está en contacto mediante tanto su área de estudiantes, fundación y Facultad de Humanidades. Además, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con una Unidad de Orientación Estudiantil que desarrolla sistemas de información y de apoyo así como procedimientos de acogida y de orientación: <https://www.upo.es/areadeestudiantes/orientacion/>.

### **Fortalezas y logros**

- Campus único, que facilita la mayor permeabilidad interdisciplinaria posible al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas entre sí
- Existencia de un Plan de Accesibilidad
- Dotación de recursos e infraestructuras suficientes para el buen desempeño docente.
- Adecuación del tamaño de las aulas a los grupos
- Existencia de distintos tipos de aulas para los distintos tipos de actividad docente.
- Docencia localizada en el mismo edificio del campus
- Suficiente dotación de software general y específico en las aulas de informática
- Suficientes recursos bibliográficos y de acceso a la información, e implicación de la Biblioteca-CRAI en la formación de los usuarios
- Gran disponibilidad de recursos digitales y sistema de préstamo de las bibliotecas universitarias andaluzas (CBUA)
- Existencia de proyectos de Virtualización de Asignaturas
- Red wifi en todo el campus
- Número suficiente de convenios de prácticas
- Centralización en la gestión del PAS en aras de una mayor eficiencia
- Existencia de una Unidad de Centros que asiste a los decanatos en sus cometidos
- Orientación laboral centralizada en la Fundación Universidad

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- El uso ha producido deterioros puntuales en el equipamiento de algunas instalaciones, que ha sido subsanado correctamente al inicio de este curso.
- Se seguirá instando al CIC a que continúe con la actualización de los equipos informáticos de las aulas, dentro de las posibilidades presupuestarias actuales.

- La dotación de apoyos administrativos al Decanato podría mejorarse, pero la actual coyuntura económica impide el crecimiento de la plantilla.
- A medio plazo, se espera que el plan integral de reordenación del campus permita mejorar la accesibilidad y seguridad de todo el espacio universitario.

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

***Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título***

### Análisis

#### Resultados de aprendizaje:

En la Universidad Pablo de Olavide, desde los planes piloto de adaptación al EEES, se trabajó en distintos “modelos docentes”, siendo los más comunes en el Grado de Humanidades los modelos A1 y C1. En cada una de las asignaturas se establece un grupo de **EB** (Enseñanzas Básicas), con todos los alumnos matriculados en la asignatura (no más de sesenta), y varios grupos de **EPD** (Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo) de no más de treinta alumnos. El número de grupos de EPD varía en función de los alumnos matriculados. En los primeros cursos suele haber tres grupos de EPD, que se reducen en cursos superiores por la movilidad de los estudiantes o por el carácter optativo de las asignaturas. El número medio de alumnos por EPD suele ser 20. En el modelo **A1** el 70% de la docencia presencial se desarrolla en las EB, que suelen tener lugar en sesiones semanales de dos horas, y el 30% restante en las EPD, que pueden desarrollarse, en función de las actividades previstas en la guía docente, en sesiones quincenales de dos horas o en sesiones semanales de una hora. En el modelo **C1** el 50% de la docencia se imparte en las EB y el 50% en las EPD, en sesiones semanales de 1,5 horas de EB y EPD (véase el ejemplo de “TICS en Humanidades” en el Horario de Primer semestre de Primero<sup>50</sup>). En los horarios las EB se señalan con un color más oscuro y las EPD en color más claro.

La variedad de asignaturas y enfoques del Grado en Humanidades conlleva una gran diversidad de metodologías y actividades, todas las cuales pueden encontrarse en las Guías docentes generales y específicas de cada asignatura. En líneas generales, las EB suelen ser clases más teóricas o expositivas: los profesores exponen sistemáticamente los contenidos o cuestiones teóricas básicas de la asignatura, si bien se fomenta también la participación activa de los estudiantes, para lo cual estos suelen tener que leer previamente materiales recomendados por los profesores<sup>51</sup>. También se pueden explicar casos concretos, aunque la aplicación de la teoría a la práctica suele reservarse para las EPD.

Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo implican actividades en las que la iniciativa y el protagonismo de los estudiantes es capital, y tienen como objetivo la aplicación práctica de los conocimientos aprendidos en la EB correspondiente, mediante el debate, el comentario de textos, imágenes, documentos, material audiovisual, el trabajo en grupos reducidos para estudios de caso y resolución autónoma problemas científicos e intelectuales, etc. En el caso de las lenguas modernas, en las EPD se trabaja en ejercicios prácticos, con énfasis en la comunicación oral y prácticas de pronunciación y conversación. En asignaturas que así lo requieren, las EPD se realizan en aulas de informática, para que los alumnos puedan manejar los programas informáticos necesarios o tengan acceso a recursos de información electrónicos.

Todas las asignaturas cuentan con un espacio virtual a través de la Plataforma Blackboard Learn, que los profesores pueden usar para proporcionar material, pero también para completar con actividades de toda índole la docencia presencial. La plataforma facilita la comunicación entre profesores y alumnos, el debate, la realización de pruebas y de trabajos en grupo, el acceso a herramientas de búsqueda de información, así como la evaluación, el seguimiento y la detección del plagio académico.

En algunas asignaturas se contempla la tutoría o entrevista individual o colectiva para el seguimiento del aprendizaje autónomo de los estudiantes.

Las EB y EPD se completan también con diferentes actividades dentro y fuera de la Universidad, como visitas a museos, exposiciones, lugares históricos relevantes o itinerarios significativos, archivos, bibliotecas, salidas de campo, asistencia a representaciones teatrales y visionado de películas, etc. Todas las actividades están encaminadas a la adquisición práctica de las competencias enunciadas en el título así como al aprendizaje activo y reflexivo. Las visitas o salidas pueden servir a una triple función: son un complemento a las explicaciones teórico-prácticas del profesor, sirven de trabajo de campo para la

<sup>50</sup> <http://goo.gl/3FVrMY>

<sup>51</sup> Véase, por ejemplo, la página 10 de la Guía docente de la asignatura “Historia del Mediterráneo en la Antigüedad” (Curso 2014-2015), de primer curso de Humanidades: <http://goo.gl/YyvXfd>

O la página 6 de la Guía docente de la asignatura “La cultura grecolatina a través de sus textos literarios” (Curso 2014-2015), de primer curso de Humanidades: <http://goo.gl/1mcCHf>

realización de trabajos y/o son el resultado de un trabajo previo por parte de un grupo de alumnos. También se organizan Ponencias, seminarios, coloquios de expertos invitados sobre aspectos relacionados con las materias del Grado<sup>52</sup>.

El trabajo autónomo del alumno se basa en la realización de una serie de actividades que se detallan a continuación en el epígrafe de “Evaluación”, y, como no podía ser de otra manera, en el estudio, la lectura, la consulta de fuentes, la práctica de las técnicas e instrumentos aprendidos en las sesiones presenciales, resolución de problemas, trabajo con productos audiovisuales centrados en la práctica oral de idiomas, etc.

La **Evaluación**, por otro lado, tiene en cuenta una variedad de herramientas en consonancia con la diversidad de las metodologías. Veamos a continuación algunas de las herramientas de evaluación que encontramos en las distintas guías docentes de la titulación:

### **Trabajos escritos y orales**

Se pretende que los estudiantes sean capaces de adquirir las técnicas de investigación necesarias para la elaboración de forma autónoma de los contenidos de las distintas materias y con este fin se les encarga la realización de diferentes tipos de trabajos. Se fomenta la autonomía de los estudiantes para buscar nueva información, para aportar nuevos puntos de vista y para someter a discusión lo antes visto de manera crítica. Algunos de los trabajos que los alumnos tienen que realizar incluyen:

- Portafolios: que recogen distintos trabajos del curso y reflexiones sobre el proceso de aprendizaje
- Ensayos
- Comentarios de textos e imágenes
- Reflexiones sobre lecturas
- Mapas históricos
- Diarios de trabajo
- Memorias de investigación
- Reseñas
- Cuadernos de campo
- Exposiciones, presentaciones y debates
- Resolución de ejercicios o casos prácticos

Como puede comprobarse, prima la reflexión y la aplicación de los conocimientos a la práctica sobre la recopilación irreflexiva y acrítica de contenidos. Es más, en las actividades que implican la elaboración ordenada de contenidos se trata siempre de trabajos planteados como investigación<sup>53</sup>. Por otro lado, los alumnos tienen que exponer los resultados de su aprendizaje desde sus primeros años de estudio, adquiriendo desde el principio una competencia que consideramos crucial para su futuro profesional: “Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías”<sup>54</sup>.

Los trabajos pueden ser individuales o en grupo, en este último caso para desarrollar la competencia: “Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos”.

Por otro lado, en los **exámenes**, que son un instrumento más de evaluación, nunca el único, se trata de comprobar que los alumnos han adquirido no sólo los conocimientos necesarios, sino las competencias del título y la materia. Por ello, incluyen actividades como:

- Preguntas de síntesis y relación
- Preguntas de opción múltiple
- Ensayos
- Comentario de textos o imágenes
- Elaboración de mapas

<sup>52</sup> La sección de Noticias de la página web de la Facultad recoge un gran número de esas actividades: <http://www.upo.es/ffum/noticias>

<sup>53</sup> Véase la página 10 de la Guía Docente de la Asignatura “Historia del Pensamiento Filosófico y Científico” (Curso 2014-2015) , de primer curso de Humanidades, acerca de la “Memoria de investigación”: <http://goo.gl/RiihSl>

<sup>54</sup> Algunos ejemplos de exposiciones pueden verse en el Canal de Youtube de la Profesora Nieves González:

<https://www.youtube.com/watch?v=eEBqFyzh5w&list=PLBDB53767A0DC5A36&index=28>

<https://www.youtube.com/watch?v=KSfijNYvAHU&index=26&list=PLBDB53767A0DC5A36>

<https://www.youtube.com/watch?v=eEBqFyzh5w&index=28&list=PLBDB53767A0DC5A36>

<https://www.youtube.com/watch?v=cTMkn7sH4xU&index=42&list=PLBDB53767A0DC5A36>



- Pruebas de lectura

Tanto los trabajos como los exámenes se centran, en definitiva, en la consecución de las **Competencias** del título:

[http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta\\_academica/GHUM/Competencias&menuid=&vE=D34580](http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Competencias&menuid=&vE=D34580)

Las actividades de aprendizaje que se realizan durante las EB y EPD y mediante el trabajo autónomo de los alumnos son indisolubles de las competencias que los alumnos tienen que adquirir en cada una de las asignaturas y en el título, así como de la evaluación. Es decir, existe una correlación evidente e indisoluble entre Competencias y Resultados de aprendizaje, Metodología y Evaluación. Sería hartos prolijo detallar aquí cómo se relacionan todas las competencias específicas de cada módulo, materia y asignatura, con los resultados de aprendizaje y las metodologías y herramientas de evaluación concretas especificadas en cada guía docente, pero ejemplificaremos esta interrelación con una muestra tomada de la materia Antropología (véase la página 7 de la Guía de Introducción a la Antropología Social, el apartado “Ensayos”<sup>55</sup>). En este ejemplo concreto de Guía Docente, al explicar una actividad de evaluación específica, se describe la finalidad de la misma en relación con la adquisición de competencias y la consecución de objetivos, se detalla en qué consiste la actividad y se explican los criterios de evaluación que de nuevo tienen que ver con la adquisición de las competencias.

El culmen del proceso formativo de los estudiantes se completa con las asignaturas **Trabajo de Fin de Grado** y Prácticas en Empresa. La calidad de los Trabajos de Fin de Grado y las defensas de los mismos a lo largo de estos años de implantación evidencian que el proceso formativo ha cumplido suficientemente sus objetivos<sup>56</sup>. Los resultados de los Trabajos de Fin de Grado—especialmente aquellos basados en la antigüedad, se han difundido mediante varias actividades gracias a la iniciativa de algunos profesores y estudiantes, en el I Congreso de Estudiantes de Grado de la Facultad de Humanidades<sup>57</sup> y a través de la Revista Itálica, creada y gestionada por egresados del Grado en Humanidades y que en su segundo fascículo recogerá trabajos de fin de grado reelaborados en forma de artículos y sometidos a un proceso de evaluación anónima por pares a doble ciego<sup>58</sup>.

La satisfacción de los estudiantes con los aspectos relacionados con la metodología y la evaluación del Grado en Humanidades puede verse en los ítems correspondientes del Informe Global del Título de la Evaluación de la actividad docente por parte del alumnado (9, 10, 20, 21, 22) están generalmente por encima de la media de la Universidad:

Curso 2009-2010: [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/09-10/Facultad\\_Humanidades.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/09-10/Facultad_Humanidades.pdf)

Curso 2010-2011: <https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/10-11/grados/GHUM.pdf>

Curso 2011-2012: <https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/11-12/grados/GHUM.pdf>

Curso 2012-2013: [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/12-13/grados/GHUM\\_1213.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/12-13/grados/GHUM_1213.pdf)

Curso 2013-2014: [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/13-14/grados/GHUM\\_1314.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/13-14/grados/GHUM_1314.pdf)

Curso 2014-2015: [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/14-15/GHUM\\_1415.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/14-15/GHUM_1415.pdf)

A lo largo de la implantación del título se ha observado una mejora cuantitativa y cualitativa de los resultados académicos de los estudiantes. En el caso de los estudiantes de Grado en Humanidades, se ha pasado de un 34,21 de No presentados en el curso 2009-2010 al 15,86% en el curso 2014-2015, y del 11,28% de suspensos al 6,98%. Los aprobados han pasado del 23,68% al 36,80%, los notables del 24,44 al 26,86%, los sobresalientes del 4,51% al 11,60%, mientras que el número de Matrículas se ha mantenido estable. En el caso de los estudiantes que cursan el Doble Grao de Humanidades y Traducción e Interpretación, los resultados son significativamente más satisfactorios, pero también han experimentado una mejoría importante, pasando los No presentados del 6,86 al 0,73, los suspensos del 10,46% al 2,27%: Por otro lado, los aprobados han pasado del 23,20 al 17,03, produciéndose un incremento de las mejores calificaciones, el notable, que pasa del 41,18% en el primer año de implantación al 51,10% del curso 2014-5, y el sobresaliente, que se incrementa del 14,71% al 25,15%. Las MH se mantienen estables, con un ligero incremento.

<sup>55</sup>[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta\\_academica/Guias\\_Docentes/Guias\\_Docentes\\_2014\\_2015/G\\_HUM/140489\\_7741815\\_301017\\_-\\_introduccion\\_a\\_la\\_antropologxa\\_social.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2014_2015/G_HUM/140489_7741815_301017_-_introduccion_a_la_antropologxa_social.pdf)

<sup>56</sup> Calificaciones:

[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG\\_1314/1410855915998\\_calificaciones\\_tfg\\_hum\\_sep.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG_1314/1410855915998_calificaciones_tfg_hum_sep.pdf)

[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG\\_1415/1434021724842\\_calificaciones\\_tfg\\_hum\\_junio\\_2014-15.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/TFG_1415/1434021724842_calificaciones_tfg_hum_junio_2014-15.pdf)

<sup>57</sup> Celebrado el 20 de mayo de 2015. El programa puede consultarse aquí: <https://goo.gl/73bhLe>

<sup>58</sup> <https://www.upo.es/revistas/index.php/italica>

## Fortalezas y logros

- Formación y experiencia en innovación docente en el marco del EEES del profesorado de la titulación
- Validación y revisión de las guías docentes por parte de la Directora Académica del Grado
- Solidez de la coordinación docente (véase apartado de PROFESORADO). Reuniones de coordinación para introducir cambios pertinentes en las Guías docentes
- Variedad, coherencia, riqueza y adecuación de las metodologías docentes empleadas
- Variedad de los resultados de aprendizaje y herramientas de evaluación empleados, encaminados a la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes
- Alto grado de consecución de objetivos y adquisición de competencias
- Coordinación de actividades de evaluación. Como ejemplos de buenas prácticas podemos destacar la coordinación para que una misma actividad sea evaluable en diferentes asignaturas desde distintas perspectivas, como el caso de "TICS en Humanidades" y "La Cultura Grecolatina a través de sus textos literarios", o el proyecto de la Acción 2 de este curso "History and English through Film", que aúna asignaturas de Historia con Idioma moderno I y II: Inglés.
- Trabajos de Fin de Grado de calidad que evidencian la adquisición de las competencias del título.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En los primeros cursos se observa un manejo inadecuado de la lengua española, deficiencias en la redacción y falta de información sobre el plagio como práctica fraudulenta. En una reunión de todo el profesorado a finales del curso 2014-2015 se acordó incluir en todas las guías docentes un párrafo al respecto de estos dos requisitos indispensables (el correcto manejo del español académico y el uso responsable de la información) en el apartado de evaluación, así como incidir sobre estas dos cuestiones en los primeros semestres. Por otro lado, se ha propuesto la realización de cursos o talleres sobre redacción y promover un espacio de estudio dirigido (Proyecto "Askesis", Acción 2 del Plan de Innovación Docente, curso 2015-2016).
- Si bien las metodologías, competencias, resultados de aprendizajes están alineados en el título según los criterios de la ANECA, se propone seguir trabajando en la optimización de los mismos, familiarizando a los profesores y equipos docentes con el documento "Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los RESULTADOS DEL APRENDIZAJE" elaborado por la ANECA (<http://goo.gl/ZKe98K>).
- La multiplicidad de herramientas de evaluación hace que en ocasiones los alumnos tengan que hacer demasiados trabajos en poco tiempo. Se trabajará en la coordinación para fomentar "buenas prácticas" como las descritas arriba, que suponen la coordinación para que una misma actividad sea evaluable en diferentes asignaturas desde distintas perspectivas.

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

***criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo***

### Análisis

#### Indicadores de satisfacción:

- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores).

En general, la tasa de satisfacción de todos los grupos de interés es elevada. Nos gustaría señalar la mejora considerable de la valoración de los estudiantes desde que se comenzaron a hacer estas encuestas. Si en 2010-11 (primer año en el que tenemos datos) la calificación era de 2, en 2014-15 es un 4. Consideramos que esta es una buena muestra de cómo se ha ido asentando el curso de forma adecuada.

En el caso del profesorado la valoración ha sido muy estable y positiva en todo momento.

Queremos destacar en el PA09-IN01 que se ha acrecentado la tasa de participación de los tres grupos de interés. Si bien las tasas son aún bajas, nos parece muy bien que poco a poco se vaya acrecentando la participación. Con ese fin la Comisión de Calidad ha diseñado diferentes acciones de mejora que se implementan todos los años. El problema, como ya hemos comentado en informes anteriores, es que cada vez hay más encuestas de satisfacción y la mayoría de las personas se muestran muy reacias a rellenarlas. Este año el Vicerrectorado de Calidad ha instalado mesas con encuestas y estudiantes en prácticas en la puerta de lugares concurridos, como la cafetería, para aumentar el nivel de participación de estudiantes, PAS y PDI.

- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

El profesorado del Grado de Humanidades está enormemente cualificado y muy implicado en la docencia en este título.

La mejor prueba de la calidad docente del mismo son los resultados de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes en los que año tras año obtenemos unas calificaciones excelentes.

Este último año la calificación ha sido de 4.16 sobre 5 y si calculamos la media de los años que lleva implantado el título nos encontramos con un 4.17. Creemos que se trata de un dato muy positivo. De los dieciocho grados que se imparten en la UPO solo seis están por delante del Grado en Humanidades y cuando lo están es por pocas décimas.

Una buena muestra de la capacidad docente de los profesores del Grado en Humanidades se puede ver en el elevado número de profesores de este Grado que el pasado mes de octubre recibieron el reconocimiento oficial por parte del Rectorado por su Excelencia Docente.

- **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.**

Por primera vez en el curso 2014-15 tenemos datos de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas. Se ha alcanzado un 3.56, nota que consideramos muy positiva. Entendemos que esto viene a ratificar que se hizo bien la selección de los profesores a los que se le asignó esta tarea y que el perfil docente del tutor de prácticas está bien pensado. Este dato además resulta especialmente relevante por la alta participación conseguida. Se ha logrado que contesten a las encuestas un 81.82% de los estudiantes.

- **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre el programa de movilidad,**

Queremos destacar como un dato positivo la valoración que se realiza del programa de movilidad. 3.71 es un dato positivo, y supone una mejora significativa con respecto al primer año de implantación del título (3,23). Nos gustaría remarcarlo porque se da además en un contexto especialmente complicado. No podemos obviar factores que sobrepasan las competencias de gestión de la Facultad de Humanidades, en especial el número de becas, su cuantía y la regularidad del pago de las mismas, tres elementos que se han visto fuertemente reducidos en los últimos años. Sin embargo, pese al empeoramiento del número y las condiciones de las becas, la demanda no deja de crecer.

- **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción del PAS y el PDI sobre el Plan Anual de formación.**

Consideramos que la calificación obtenida en la satisfacción sobre el Plan Anual de Formación debería mejorar. Sobre todo en el caso del PAS la calificación no es todo lo positiva que nos gustaría. Esta información es remitida por el Área de Calidad a la Unidad de Formación que tratará de establecer las acciones de mejora necesarias.

- **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre las Jornadas de Puertas Abiertas.**

La calificación de 3.83 por parte de los estudiantes consideramos que es muy positiva. Se trata del primer contacto que tienen los estudiantes de Bachillerato con nuestra Universidad y conseguir que sea positiva es muy importante ya que es resulta básico para que pueda ser nuestra universidad la elegida para realizar sus estudios.

### **Indicadores de rendimiento:**

- **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo.**

El grado en Humanidades ha alcanzado el último año una cobertura de un 91.66%. Consideramos que es un dato muy positivo que repite la tasa alcanzada en 2012-13. Nos gustaría especialmente destacar que nunca este grado ha tenido una cobertura inferior a este tanto por ciento y eso resulta especialmente destacado e interesante.

Los resultados de las tasas de rendimiento, éxito, resultado y eficiencia son buenos. Hemos comparado estos indicadores con los objetivos plasmados en la memoria Verifica.

La tasa de abandono se situaba en el Verifica en un 30% y nos hallamos en un 23.54%<sup>59</sup>. Creemos que, a pesar de estar por debajo de lo que se preveía en el Verifica, sigue siendo alto pero es importante destacar que ha bajado considerablemente respecto a la tasa del 2013-14 que se situaba en un 28.33%

A pesar de lo que se desprende del indicador PC12-IN04 creemos que la tasa de graduación<sup>60</sup> se ha mantenido con respecto al año pasado en torno al 54%. El dato del 29.69% no recoge a los 16 estudiantes que se graduaron en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, por lo que creemos que el dato debería corregirse en 54,68%. La tasa

<sup>59</sup> La tasa de abandono se define como el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Título T el curso X y que no están matriculados en ese título T en los cursos X+1 y X+2 entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en el curso X

<sup>60</sup> La tasa de graduación se define como el número de estudiantes de una cohorte de entrada que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto o en el tiempo previsto +1 entre el número de estudiantes de ingreso de dicha cohorte de entrada.

se mantiene estable y muy por encima de lo que se recogía en la memoria de verificación del título.

La tasa de eficiencia se sitúa en un 89.92% cuando en el Verifica hablábamos de un 80%<sup>61</sup>. De nuevo en este caso estamos satisfechos con el resultado obtenido.

Una comparación con el último informe de “Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2014/2015” (<https://goo.gl/sJmsVC>), arroja un balance positivo de los resultados del título en el marco de la enseñanza universitaria española: la media española de la tasa de rendimiento en el curso 2012-2013 el 71% y la tasa de éxito del 88,6%, siendo los resultados de los estudiantes de este título claramente mejores que la media. Por otro lado, la tasa de abandono a nivel nacional se sitúa en el 26,9 %, y en el caso de la rama de Artes y Humanidades este porcentaje sube hasta el 28,8%. En conclusión, la tasa de abandono del Grado en Humanidades de la UPO (23,64% en el curso 2014-2015), sin ser satisfactoria, sí es menor que en el resto del panorama español, especialmente dentro de la misma rama de conocimiento.

Nos gustaría remarcar que el Grado de Humanidades resulta un destino interesante no solo para estudiantes de Sevilla y de las provincias de Sevilla, sino también para estudiantes de otras provincias andaluzas e incluso de otras comunidades autónomas. Año tras año nos encontramos en el informe del perfil de ingreso que llegan hasta nuestro grado estudiantes de Cádiz, Huelva o Extremadura.

Es de destacar que en el presente curso el 94.54% de los estudiantes han sido admitidos en primera opción. Esto supone un incremento de un 10% respecto al año anterior y de un 30% respecto al curso 12-13. Consideramos que este dato es enormemente positivo.

		09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
<b>PC04- IN01</b>	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	73,30%	86,70%	60,00%	67,27%	84,74%	94,54%

Nos gustaría también señalar que ha mejorado en el presente curso el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso. Si nos fijamos en el histórico vemos aquí también que a partir del 2010-11 la línea ha tendido a ser ascendente.

#### **Inserción laboral:**

- Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

Solo llevamos dos años teniendo egresados del grado que han podido acceder al mercado laboral. Los datos que hasta ahora tenemos entendemos que no pueden tomarse por definitivos ya que todavía será necesario un tiempo prudencial para realizar ese cálculo. La Fundación Universidad-Sociedad toma sus datos del Observatorio Argos, de la Junta de Andalucía. Dicho Observatorio recoge los datos a nivel autonómico. Eso resulta claramente negativo en un grado como el nuestro en el que un número importante de nuestros estudiantes cursan un doble grado con Traducción e Interpretación y sus mejores y más exitosas oportunidades de trabajo van a estar fuera de España.

Al analizar el informe de egreso realizado por la Fundación nos encontramos además con que la mayoría de la información procede de los estudiantes de la Licenciatura, no del Grado. Solo nos encontramos con datos del grado procedentes del curso 2012-13, año en el que se graduaron muy pocos estudiantes. Dado que el informe de inserción laboral elaborado por la Universidad Pablo de Olavide sólo tiene en cuenta los datos de los estudiantes que trabajan en España, y dado que la mayoría de nuestros estudiantes, por el perfil de sus estudios, deciden continuar formándose mediante un Máster o salir a trabajar al extranjero, la Facultad elabora sus propias encuestas de seguimiento de los egresados en Humanidades y Doble Grado en Humanidades y Traducción. Como resultado de esa encuesta, podemos concluir que al año de terminar sus estudios de Grado y, salvo circunstancias personales excepcionales, todos los egresados se encuentran estudiando un máster o trabajando, y que al segundo curso el porcentaje de egresados que tiene un empleo dentro o fuera de España es del 54% de los que respondieron la encuesta<sup>62</sup>.

Todos los datos y un análisis más detallado pueden encontrarse aquí: <http://goo.gl/LmDBYu>

<sup>61</sup> La tasa de eficiencia se define como el número de créditos que debieran haber sido matriculados por una cohorte de graduación (que coincide con el número de créditos superados por dicha cohorte) entre el número de créditos efectivamente matriculados por esa cohorte de graduación.

<sup>62</sup> La tasa de respuesta fue del 53,53%.

Nos gustaría destacar aquí dos empresas montadas por egresados en Humanidades.

Por un lado, Jesús Pozuelo Díaz ha montado la empresa Ispavilia. Descubre Sevilla<sup>63</sup>. Consideramos que la creación de una empresa como esta es una buena prueba de que los egresados de la Facultad de Humanidades consiguen las competencias con las que nos comprometimos al redactar el Verifica de este grado.

Por otro lado Esther Fernández Sánchez, antigua alumna de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, junto con Antonio Pereira Albéndiz, antiguo alumno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva, han creado [www.andaluciademuseos.es](http://www.andaluciademuseos.es), una web concebida como punto de referencia de la cultura andaluza dando especial énfasis a exposiciones. El proyecto pretende impulsar a artistas emergentes y exhibir arte desde una perspectiva diferente a partir de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías<sup>64</sup>.

Llevamos tiempo trabajando y fomentando el emprendimiento entre los estudiantes de nuestro Grado y empresas como estas son pruebas de que poco a poco vamos consiguiendo obtener resultados. Con el fin de dar a conocer estas actividades y estas posibilidades Jesús Pozuelo ha participado en las Jornadas de Empleabilidad que hemos organizado para los estudiantes de los últimos cursos. En una de ellas lo acompañaba una estudiante del Grado de Humanidades que había sido ya contratada por él.

#### **Sostenibilidad:**

Tras analizar detalladamente todas las cuestiones presentadas en este informe consideramos que el Grado en Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide es una apuesta segura e interesante en el marco de los estudios universitarios de Andalucía. Tanto el profesorado que imparte su docencia en él como las infraestructuras con las que contamos, los resultados hasta ahora obtenidos, el compromiso del PDI, los estudiantes y el PAS implicado en el mismo y los éxitos logrados desde que comenzó su implantación en el curso 2009-10 nos permiten asegurar que se trata de un grado sostenible que seguirá dándonos buenas noticias en los próximos años.

#### **Fortalezas y logros**

Nos hallamos ante un Grado perfectamente asentado en el panorama universitario andaluz, con unos resultados de aprendizaje muy positivos y que de forma continuada ve refrendado su interés en su grado de cobertura. Esto resulta especialmente valioso en unos tiempos en los que desde muchas tribunas se pone en cuestión el interés y la utilidad de las Humanidades.

El profesorado del Grado de Humanidades está enormemente cualificado y muy implicado en la docencia en este título. La mejor prueba de la calidad docente del mismo son los resultados de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes en los que año tras año obtenemos unas calificaciones excelentes. Comentamos ya que este año han sido premiados con Mención Pública de Excelencia 4 profesores de la titulación, esto supone que el 40% del total de premiados entre todas las carreras de la UPO pertenecen a nuestro Grado.

Se observa un incremento continuado cada año del número de estudiantes que eligen estos estudios como primera opción a la hora de acceder a los estudios universitarios.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- El sistema de rastreo de datos sobre empleabilidad que utiliza la Fundación Universidad-Sociedad que es el Observatorio Argos, de la Junta de Andalucía resulta claramente negativo para nuestro grado. Debemos tener presente que este observatorio solo recoge los datos a nivel autonómico y eso es un hándicap para obtener información fiable en el caso de nuestros estudiantes. Muchos de nuestros estudiantes cursan un doble grado con Traducción e Interpretación y sus mejores y más exitosas oportunidades de trabajo van a estar fuera de España. Con el fin de remediar esta situación la propia Comisión de Calidad ha lanzado este año una encuesta sobre la empleabilidad de nuestros egresados que está disponible en la documentación que se ha presentado para evaluar este criterio. La encuesta arroja datos alentadores, pues más de la mitad de los egresados en 2014 que han respondido la encuesta están trabajando en la actualidad, mientras que el resto continúa su formación de posgrado, como, es por otro lado, lo deseable tras completar unos estudios de grado.

- Como explicamos antes, los datos de la tasa de graduación deben ser revisados porque consideramos que se explican por la forma como se ha calculado la misma siendo en realidad bastante mejor. La Comisión de Calidad del grado junto con el Decanato analizarán la forma como se ha calculado el dato para plantear posibles cambios en la forma de hacerlo que refleje de forma más fiel los resultados del grado.

- Tras analizar los datos de satisfacción de los grupos de interés, la comisión ha destacado que el dato a tener en cuenta

<sup>63</sup> <http://ispavilia.com/>

<sup>64</sup> <http://www.andaluciademuseos.es/>

sobre todo consiste en la escasa participación en las encuestas que miden dicha tasa por parte de los colectivos implicados. Las razones obedecen en parte a la saturación de encuestas y a la ausencia de incentivos que existen para participar en las mismas (gratificación/penalización). Sin embargo, hemos considerado que precisamente esta encuesta es clave de cara a la toma de decisiones por parte de la Facultad. Por ello, la comisión ha decidido reunirse con el Área de Calidad de la Universidad para pensar nuevas formas de incentivación de la participación para el próximo curso. Las acciones de mejora que planteamos en el informe de seguimiento el curso pasado las llevamos a cabo y, sin embargo, no se ha conseguido una subida sustancial en las tasas de participación. Una cuestión que consideramos interesante plantear es si se puede ampliar la forma como se hace la encuesta de satisfacción de los tutores de prácticas externas a las otras asignaturas ya que en ese caso la tasa de participación es muy alta.